GUINEA ECUATORIAL

LA VOZ DEL PUEBLO

organo de informacion de a.n.r.d.

(alianza nacional de restauracion democratica)

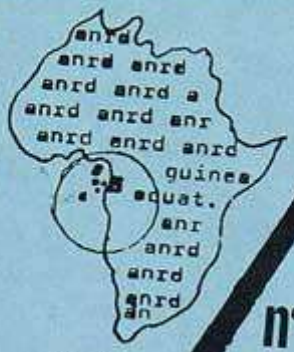

nº 5 diciembre 1978

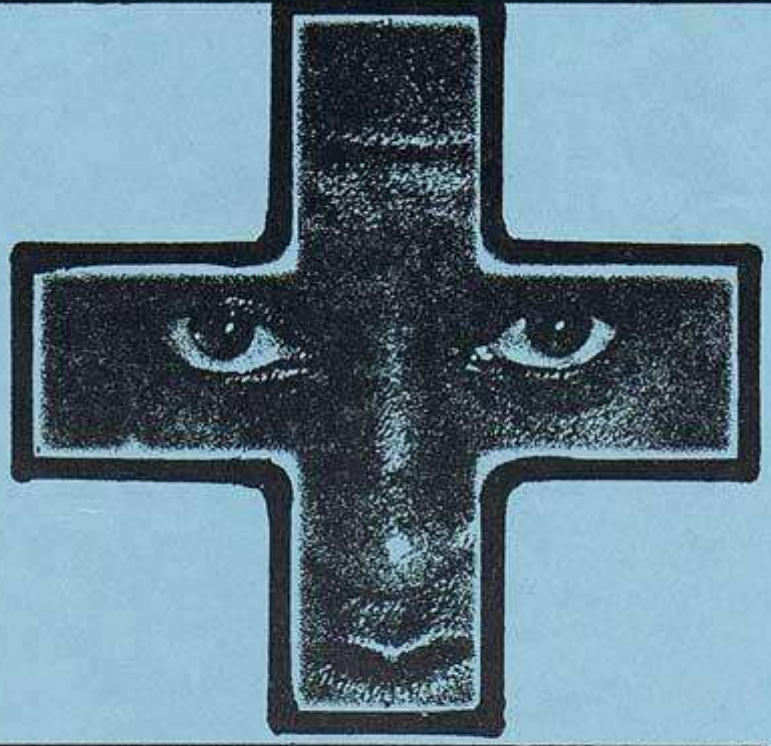

ANRD

orientacion e informacion

GUINEA ECUATORIAL GUINEA

en este numero

NUESTRO EDITORIAL: - Mejoremos nuestros Metodos de Trabajo.....pag. 3

PROBLEMAS DE ORGANIZACION:
- Del 21 al 23 de Agosto de 1978 tuvo lugar la TERCERA REUNION DEL COMITE CENTRAL.....pag. 7
- Nuestra Posicion sobre la CUESTION DE FRENTE.....pag.18

NUESTRA POLITICA EXTERIOR:
- NO a la Pena de Muerte, SI a los Derechos de los Pueblos.....pag.23
- A.N.R.D. ante el Primer Congreso de la Liga de los Derechos de los Pueblos.....pag.29

ORGANIZACION DE LA MUJER DE GUINEA ECUATORIAL(O.M.G.E.):
- Eliminemos de nuestra Lucha ciertas ideas erroneas.....pag.34

TRIBUNA DEL PUEBLO:- Criticas de la A.N.R.D. al Informe Equatorial Guinea-Macias Country: The Forgotten Refugees.....pag.40
- A.N.R.D./Interior: EL DESCONTENTO ES TOTAL.....pag.44
- Conferencia Nacional sobre los Refugiados de Guinea Ecuatorial.....pag.47
- A.N.R.D./LAGOS informa.....pag.51
- A.N.R.D./GABON.....pag.52

TRIBUNA CULTURAL.....pag.54

LA DECLARACION UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS CUMPLE 30 ANOS.....pag.56

HOMENAJE AL PRESIDENTE BOUMEDIENE.....pag.64

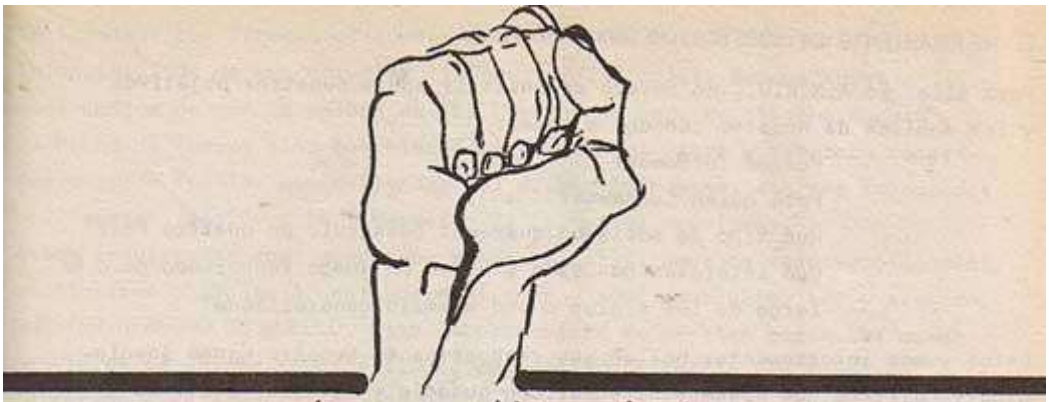

nuestro editorial

¡mejoremos nuestros metodos de trabajo!

Para alcanzar nuestro Objetivo Principal, la conquista de los legitimos intereses de nuestro hoy y ayer oprimido y explotado Pueblo de Guinea Ecuatorial, la A.N.R.D., ALIANZA NACIONAL DE RESTAURACION DEMOCRATICA DE GUINEA ECUATORIAL, se ve llamado constantemente a un profundo y minucioso analisis critico de cada etapa que atraviesa nuestra Lucha, adoptando en consecuencia la estrategia y la tactica adecuadas al momento, siempre firme en su justa Linea de Lucha.

En efecto, la Linea adoptada por el Tercer Congreso de nuestro Movimiento nos apela a considerar siempre nuestros flujos y reflujos a traves de una dinamica interna, la critica y la autocritica permanentes, para conducir a rumbo cierto nuestras tareas y avanzar siempre hacia nuestra meta: La liberacion total de Guinea Ecuatorial, sepultando las lacras de nuestra triste historia de muchos siglos de esclavitud, opresion y explotacion.

Si en la Lucha de un Pueblo no hay que tener prisa pero tampoco hay que tener pausa, nuestra etapa actual, tras dos años que nos separan del Tercer Congreso, nos exige una linea de conducta cada vez mas intachable; una estrategia y su aplicacion, la tactica.

-Durante los años que llevamos de lucha nuestros esfuerzos los hemos aunado en buscar resultados concretos en nuestro funcionamiento a todos los niveles, mobilizandonos, desde la base a la Direccion; exigiendonos una disciplina militante, una buena coordinacion de nuestras tareas para conseguir nuestra victoria final. A pesar de los resultados positivos que hemos registrado y viendo la responsabilidad historica cada vez mayor a que estamos llamados, la A.N.R.D. (Alianza Nacional de Restauracion Democratica de Guinea Ecuatorial) estima hoy mas que nunca imperativo

EL MEJORAMIENTO DE NUESTROS METODOS DE LUCHA.

Para ello, la A.N.R.D., no cesara de insistir sobre nuestros objetivos y los mobiles de nuestra accion, a saber:

Porqué luchamos?
Para quien luchamos?
Qué tipo de sociedad queremos construir en nuestro Pais?
Qué intereses han sido y estan en juego reduciendonos a lo largo de los siglos a una miseria generalizada?

Estos y más interrogantes hallan sus respuestas en nuestra Linea Ideologica y Politica que debemos defender con audacia y firmeza, mejorando nuestro trabajo, mejorando nuestra estructura de Organizacion, nuestra orientacion, informacion y formacion para ver claro por donde van los tiros y todo lo que esta en torno a nuestro Pueblo. Fijando nuestros esfuerzos en nuestro objetivo numero uno, sin echar una mirada ligera hacia objetivos menos esenciales pero no por eso menospreciables.

En cada momento que atravesamos debemos tener presente todas las implicaciones que esto supone. En cada fase debemos asumir con la mayor coherencia nuestra responsabilidad historica. En cada etapa debemos responder con la alternativa correspondiente.

la a.n.r.d. en la fase actual

La Voz del Pueblo, Organo Oficial de Informacion y Orientacion de la ANRD, a traves de sus analisis, tratara justamente, en su apartado de Problemas de Organizacion, de responder a la pregunta CUAL ES LA FASE DE LA ANRD EN LA ETAPA ACTUAL, haciendo eco de los trabajos de nuestra ultima Reunion Plenaria del Comité Central, maximo organo de nuestro Movimiento entre dos Congresos.

En este Editorial de la Voz del Pueblo numero 5, quisieramos evocar dos hechos que han caracterizado unas de las tareas concretas de nuestros organos de ejecucion en los ultimos tiempos.

PRIMERO, en el mes de Noviembre 1978 se cumplia exactamente un año que se manifestaron turbias maniobras de pretenciones anexionistas de nuestro Pais y asimiladoras de nuestro Pueblo. Justamente, 1977 quedará en el historial de la A.N.R.D., como el año del desbanqueo de estas maquinaciones sucias y diabolicas.

El numero 4, EXTRAORDINARIO, de la VOZ DEL PUEBLO, que recomendamos a todos nuestros militantes para que mamen su contenido, nos analizó todos los aspectos y las implicaciones que estos siniestros hechos suponen para nuestro Pueblo, en cuanto a su identidad inalienable se refiere.

reafirmamos con firmeza el caracter soberano de Guinea Ecuatorial; la intangibilidad de sus actuales limites territoriales. Porque somos conscientes de que la unidad de los Pueblos no sera de ninguna manera un hecho de fuerza sino mas bien debe partir del libre y soberano consentimiento de Pueblos que defienden los mismos intereses, sin ser telegiados por fuerzas reacias a la liberacion de las masas populares.
Estas inquietantes amalgamas que nosotros calificamos de verdadero complot, oportunismo y chantaje, nos hacen afirmar y reafirmar alto, hoy y siempre, NUESTRO DERECHO DE PUEBLO. Esta labor requiere de nuestra parte, las masas populares de Guinea Ecuatorial una constante vigilancia, una tarea de formacion e informacion permanente para defender siempre nuestros legitimos intereses, hoy tan codiciados.

Si bien al escribir este Editorial la A.N.R.D.(Alianza Nacional de Restauracion Democratica de Guinea Ecuatorial), no haya obtenido el 100% de los resultados perseguidos, se congratula del eco y la inquietud que ha suscitado esta problematica en nuestros militantes, en los demas compatriotas ecuato-guineanos y en los verdaderos amigos de nuestro Pueblo. En efecto, esta labor de explicacion, aunque requiere tiempo, nos hace comprender cada vez el verdadero sentido de nuestra especifica lucha dentro del contexto de los Pueblos Oprimidos.

SEGUNDO, nuestras consideraciones no se paran en el analisis de nuestra situacion interior ya que Guinea Ecuatorial tiene otro aspecto exterior que es tambien crucial: LOS REFUGIADOS DE GUINEA ECUATORIAL.
En efecto, $\frac{1}{4}$ de nuestra poblacion se ve ante el eminente problema, como logica consecuencia de las apetencias sobre nuestro Pais, de hallarse en el exilio amenazado por la voluntad expresa de ciertos paises donde nos encontramos refugiados de ASIMILARNOS FORZOSAMENTE, de OTORGARNOS NACIONALIDADES GRATUITAS E IMPUESTAS EN VEZ DE DOTARNOS DEL ESTATUTO DE REFUGIADOS, el Estatuto de las Naciones Unidas que se garantiza por doquier a todos los que se encuentran en condiciones semejantes a las nuestras.
Ya no digamos, la peor de las vergUenzas es que la OUA(Organizacion de la Unidad Africana) tambien adoptó en su dia un Estatuto para los Refugiados de nuestro Continente y que en nuestro caso sigue siendo una carta muerta!

La preocupacion que la A.N.R.D.(Alianza Nacional de Restauracion Democratica de Guinea Ecuatorial) siempre ha tenido hacia este vital problema y vista la amplitud que ha tomado ultimamente en el sentido de empeoramiento, llevó a la convocacion de una Conferencia Nacional sobre los Refugiados de Guinea Ecuatorial, para buscar entre todas las masas populares ecuato-guineanas exiliadas de analizar a fondo el problema y buscar

sus posibles soluciones a corto y medio plazo. Objetivo que hemos alcanzado éste verano y cuyo Informe Final hemos reproducido en el SUPLEMENTO NUMERO DOS DE LA VOZ DEL PUEBLO.

tareas a proseguir...

estas dos tareas, EL DESBANQUEO DE LAS MANIOBRAS EN TORNO A NUESTRO PAIS Y EL CRUCIAL PROBLEMA DE NUESTROS REFUGIADOS, deben seguir atirando, como lo merecen la mayor atencion de la A.N.R.D.; deben impulsarnos al avance cada vez mejor de nuestros trabajos de organizacion, en vista de aportar siempre soluciones concretas a nuestros problemas concretos.

es asi, compañeros de Lucha, que LA VOZ DEL PUEBLO en éste su numero 5, hace un analisis no solo retrospectivo sino sobre todo prospectivo de nuestra Lucha; porque somos conscientes que EL FUTURO NO SERA NUESTRO SI EL PRESENTE NO ES DE LUCHA!

Para éste fin, dedicamos en éste numero especial atencion a los trabajos de la ultima Reunion Plenaria de nuestro Comité Central, para indicarnos la pauta; para darnos el pulso y fijarnos el ritmo de la A.N.R.D. (Alianza Nacional de Restauracion Democratica de Guinea Ecuatorial) en la etapa actual, con la consigna:

TODO BUEN MILITANTE ES EL QUE ORGANIZA SU VIDA EN FUNCION DE LA A.N.R.D.-

" LA VOZ DEL PUEBLO "

de bilelipa a akelayong
de annobón a corisco
de ebebiyin a ureka
hasta los elobeyes
conga y cocoteros

a . n . r . d .

unidad y lucha

7

Problemas de organizacion

del 21 al 23-8-1978 tuvo lugar la 3ª reunion del Comite Central

Las Reuniones Plenarias del Comité Central de la A.N.R.D.(Alianza Nacional de Restauracion Democratica de Guinea Ecuatorial), revisten un caracter de capital importancia en nuestra Lucha Popular, ya que siempre tratan y deciden, entre un Congreso y otro, temas vitales en cada fase de nuestra marcha hacia la liberacion total de Guinea Ecuatorial.

Qué es el Comité Central de la A.N.R.D.? - Nuestros Estatutos Generales, en el Capitulo Sexto sobre los Organos Superiores de nuestro Movimiento, definen asi el Comité Central:

Articulo 31.- Entre dos Congresos, el Comité Central es el maximo organismo de la A.N.R.D.; aplica la Linea Politica definida por el Congreso y dirige la actividad Politica, Ideologica y de Organizacion. Forman el Comité Central:
1) Los Delegados y Secretarios Regionales,
2) Siete militantes nombrados por el Congreso,
3) y un numero proporcional de miembros elegidos por cada Comité Regional, sguiendo las normas siguientes:

Articulo 32.- Los Comités Regionales o de Distrito con veinte miembros o menos, seran representados en el Comité Central por sus respectivos Delegados y Secretarios Regionales. Por cada veinte militantes suplementarios, cada Comité Regional

tendra derecho a elegir un miembro en el Comité Central, en aplicacion de la proporcionalidad a que se refiere el punto tres(3) del Articulo precedente.

Articulo 33.-Para el desarrolo de su trabajo el Comité Central elige, entre sus miembros, una Junta Ejecutiva y una Comision Permanente de Control Politico(CPCP).

.....

Articulo 36.- Periodicamente, el Comité Central tendra Reuniones Plenarias. Durante las mismas, la Junta Ejecutiva informa al Pleno del Comité Central de la marcha general de la Organizacion y se determina la Actividad del periodo siguiente.

En este apartado sobre Problemas de Organizacion, LA VOZ DEL PUEBLO dedica una especial atencion a la Tercera Reunion Plenaria del Comité Central de la A.N.R.D., habida del 21 al 23 de Agosto de 1978. Pero juzgamos necesario revivar en todos los militantes la importancio de las anteriores Reuniones Plenarias del Comité Central de nuestro Movimiento.

PRIMERA REUNION PLENARIA DEL COMITE CENTRAL:

OBJETIVO: DESBANCAR NUESTROS TRES TIPOS DE ENEMIGOS!

Compañeros, como sabemos, la Primera Reunion Plenaria de nuestro Comité Central dedicó sus esfuerzos analíticos y sus decisiones en desbancar y sepultar para siempre las intoxicaciones de los eternos enemigos de nuestro Pueblo, sobre todo a raiz de nuestro Tercer Congreso, el Congreso de nuestra clarificacion politica e ideologica.

En efecto, apenas clausuró su Tercer Congreso, la A.N.R.D. fué victima de los más atroces y viles falsificaciones para denigrar nuestra verdadera imagen y continuar bajo otras capas la explotacion de nuestras masas populares.

La Voz del Pueblo en su numero 3 clasificó estos nuestros enemigos en tres tipos, pero todos con un denominador comun: la perpetracion de la opresion y explotacion de nuestro Pueblo. Estos tres tipos de enemigos son:

- NUESTRO ENEMIGO DIRECTO: Lo constituye el regimen neocolonial y fascista de Macias y sus secuaces; los cuales, con su aparato represivo cunden el terror y la miseria en el Pueblo, obligandonos a ser "rehenes en el interior de Guinea Ecuatorial asi como en el exilio".

- NUESTRO ENEMIGO INDIRECTO: Son los aliados subjetivos y objetivos que apoyan el poder despótico y sanguinario que azota nuestras masas populares; los que especulan sobre los intereses

economicos de nuestro Pais. Para ellos Macias y su regimen criminal no es mas que una pantalla de humo. Por eso no les importa la suerte de nuestra poblacion; lo que les interesa es solo la barbara explotacion de las riquezas de nuestro suelo y subsuelo.

• NUESTRO ENEMIGO CAMUFLADO:-Es el típico zángano que en nuestro seno no busca que corroernos y debilitarnos. Nuestro enemigo camuflado no tiene otro objetivo que atacar nuestro punto neurálgico, nuestra linea politica e ideologica; nuestra disciplina; nuestras estructuras. Otras de las azañas de nuestro enemigo camuflado en nuestro seno es de acentuar,en vez de eliminar,las lacras que heredamos de tantos siglos de opresion, a saber: las divisiones, el regionalismo, el tribalismo,la demagogia,la intriga, los engaños, el alcoholismo, la prostitución y las ambiciones oportunistas.
En enemigo camuflado en nuestro seno está alimentado directamente por nuestro Enemigo Directo(son espias de Macias) y por nuestro Enemigo Indirecto (son los lacayos del viejo y nuevo colonialismo).

No hay azar en la historia. En efecto, estos tres tipos de enemigos rasgaron sus vestiduras y mostraron la desnudez de sus sucias intenciones, a raiz de la justa y acertada linea que la A.N.R.D. adoptó en su Tercer Congreso, definiéndose como Movimiento de Liberacion que lucha exclusivamente por los intereses de las clases oprimidas y explotadas ayer y hoy en Guinea Ecuatorial.

Efectivamente, los trabajos y las Resoluciones de éste nuestro Congreso, claro en su enunciado, sin equívocos en su contenido, no podia que herir la bilis de nuestros eternos enemigos internos y externos.

Como deciamos pues, la Primera Reunion Plenaria del Comité Central tuvo como objetivo poner fin a las maquinaciones de estos tres tipos de enemigos. Dicha Reunion se desarrollo en un clima que calificamos de extremadamente dificil, pero gracias a la inquebrantable voluntad de los miembros del Comité Central, los trabajos se llevaron muy bien a cabo y sus resoluciones fueron un verdadero anatema para todos los nostalgicos y especuladores de la Lucha del Pueblo de Guinea Ecuatorial.

Nuestros amigos de Guinea Ecuatorial, aliados naturales de los oprimidos y explotados, comprendieron nuestra lucha en este sentido, porque les dijimos aquel entonces y les seguimos diciendo que los amigos de nuestros enemigos

son nuestros enemigos; asi mismo, los amigos que simpatizan con cualquiera de estos tres tipos de enemigos de nuestro Pueblo son igualmente nuestros enemigos. Asi lo entiende sin equivocos la A.N.R.D.(Alianza Nacional de Restauracion Democratica de la Guinea Ecuatorial)

SEGUNDA REUNION PLENARIA DEL COMITE CENTRAL:

OBJETIVO: CONSOLIDAR NUESTRA LINEA POLITICA E IDEOLOGICA.

Las tareas concretas que se propuso la ANRD tras la Primera Reunion Plenaria del Comité Central, fueron demonstrandonos la necesidad incesante de ser vigilantes y tomar cada vez con más disciplina nuestra responsabilidad historica. Razón por la cual el primer tema abordado por la Segunda Reunion Plenaria del Comité Central fué justamente el de la consolidadción de nuestra doctrina, nuestra Linea Politica e Ideologica y sus implicaciones.

Nuestra Linea Política e Ideológica no es un maná que nos cae del cielo,ni un calco, ni mucho menos una importacion. La Linea Politica e Ideologica de la A.N.R.D., emana de nuestro Pueblo, nace del conocimiento de nuestra historia marcada por muchos siglos de esclavitud,colonialismo y neocolonialismo. Nace de nuestra experiencia de muchos siglos de opresión y explotacion. Por eso, una de las Resoluciones de la Segunda Reunion Extraordinaria del Comité Central fué: El estudio munucioso,profundo y continuo de nuestra historia como pilar sobre el que se basa nuestra linea adoptada por el Tercer Congreso.

Como corolaria, el Comité Central de la Alianza Nacional de Restauración Democratica de Guinea Ecuatorial(ANRD), tomó también otra resolución que reafirma el caracter inalienable de Escuela Popular que siempre ha caracterizado nuestro Movimiento, con la creación de la celebración en plazos bien definidos, de Seminarios de Formacion de Cuadros. Porque estamos conscientes que un Pueblo bien formado es un Pueblo consciente y combativo por la conquista de sus legítimos intereses. Los Seminarios realizados hasta la fecha han sido un total éxito por el interés que han suscitado los temas tratados y sobre todo por la asidua y activa participacion de nuestos militantes.

- La Segunda Reunion Plenaria del C.C. pasara tambien en la historia de la ANRD porque nos hizo ver la necesidad de una adaptacion de algunas estructuras organicas del Movimiento, problema que se fué analizando y nos llevo, entre otro, a la celebracion de la III Reunion Plenaria del C.C., de la que hablaremos seguidamente.

tercera reunion plenaria del comite central de la a.n.r.d. / balance critico general

Durante mas de tres largos meses, todos los militantes de base y los Organos de la A.N.R.D., llevaron a cabo la seria preparacion de la Tercera Reunion Plenaria del Comité Central y han contribuido enormemente a su gran éxito. En efecto, en esta cumbre transcendental para nuestra Lucha Popular se abordaron temas candentes y vitales, con una inquietud revolucionaria intachable; todo, gracias al sentido que siempre hemos dado a nuestra lucha por la conquista de los intereses legitimos de las masas populares de Guinea Ecuatorial, ayer y hoy, explotadas y oprimidas.

La Alianza Nacional de Restauracion Democratica de Guinea Ecuatorial(ANRD), sobre todo a partir de su Tercer Congreso, siempre se ha percatado que la lucha que hemos entablado tiene un solo héroe: El Pueblo de Guinea Ecuatorial, el cual quiere tomar en sus propias manos las riendas de su destino y ninguna fuerza ajena es capaz de oponerse al curso de su historia.

Razon por la cual, ademas de su plenum, es decir los compañeros que integran el Comité Central (CC), asistieron a la Reunion, como en otras ocasiones, militantes muchos de ellos con altas responsabilidades en sus Comités de base, que aportaron una rica contribucion a los análisis y debates del CC. Segun los temas a abordar, en efecto, el C.C. esta capacitado a abrir sus puertas a los militantes de base, en conformidad con el Articulo 2 de nuestros Estatutos Generales, que entre otro insiste en : "Mejorar constantemente nuestro trabajo politico: Fomentar y desarrollar la conciencia nacional y ESTRECHAR LOS VINCULOS DE NUESTRA ORGANIZACION CON EL PUEBLO. Estar cerca de las masas y conocer sus ideas. Acelerar la formacion politica y técnica de nuestros militantes y cuadros. Traer a nuestras filas los combatientes mas avanzados de nuestro Pueblo. Preservar siempre nuestra unidad militante y el debate democratico al interior de la A.N.R.D..."

Sin duda alguna, la Tercera Reunion Plenaria del C.C., la calificamos como la Reunion más completa en el sentido de un Balance Critico General. Su enriquecimiento, que se encamina en el avance de nuestra lucha debe penetrar a fondo en todos nuestros militantes. De aqui, la gran preocupacion de LA VOZ DEL PUEBLO de presentar a todos los compañeros y a traves de las lineas que siguen, el analisis suscinto de los resultados de esta Reunion.

El Comité Central en pleno, tras el Informe de la Junta ejecutica, abordo EL BALANCE CRITICO GENERAL DE LA A.N.R.D. en cinco fases suscesivas:

1) La Prefundacion de la A.N.R.D.-
2) La Fundacion de la A.N.R.D. en 1974.-
3) La aparicion de contradicciones antagonicas, en un sector del Movimiento.
4) El Tercer Congreso de la A.N.R.D. : El Congreso de nuestra Clarificacion Ideologica y Politica
5) Nuestra evolucion desde el Tercer Congreso hasta hoy.

La VOZ DEL PUEBLO, en sus numeros 1/2 y 3, no ha cesado de abordar estos puntos. Sin embargo, las razones del C.C. de analizarlos en todos sus aspectos y darlos un caracter oficial, para tomar las Resoluciones necesarias y marcarnos la pauta de nuestra etapa actual, son mas que justas y acertadas. En efecto, si bien podemos celebrar que hoy en nuestro seno no hay contradicciones antagonicas, seria eufórico creer que no tenemos contradicciones internas (secundarias). La A.N.R.D. no ha tenido nunca miedo en confesar , detectar y resolver las contradicciones que se presentan en su seno. La razon es simple: hay contradicciones secundarias que pueden ser antagonicas si no se extirpan a tiempo; si nos falta vigilancia y nos corroe la negligencia.

Si la tarea que llevamos en resolver la contradiccion fundamental costó a la A.N.R.D. sudores y tinta, la batalla que debemos llevar a cabo para resolver las contradicciones secundarias es todavia mucho más dificil.

Aun más, en nuestra sociedad ecuato-guineana todavia subsisten bastantes contradicciones fundamentales; siendo relevantes las que existen entre los intereses del Pueblo y el régimen fascista y Criminal de Macias. Las que existen entre los intereses del Pueblo y las castas privilegiadas de nuestro Pais. Las contradicciones que existen entre los intereses del Pueblo y los detentores de los turbios intereses contrarios a los intereses del Pueblo. Las contradicciones que existen entre los intereses del Pueblo y la muy repandida mentalidad pequeña-burguesa en los ecuatoguineanos.

Todas estas contradicciones forman parte de la dura batalla que lleva a cabo la Alianza Nacional de Restauracion Democratica de Guinea Ecuatorial.

El Comité Central en pleno, se puso unos cuantos interrogantes que revelan nuestra Linea de Lucha:

- Qué trabajo politico-ideologico y militante hemos llevado a cabo para que nuestra linea popular corra cada vez mas en las venas de nuestras masas populares?

- En qué medida hemos aplicado y con la mayor coherencia nuestra Linea Politica y nuestros Estatutos ? - En especial, hemos aplicado el articulo 15(de los Estatutos), es decir: la critica y la autocritica; la direccion colegial; la democracia revolucionaria; el centralismo democratico y esto a todos los niveles y en todas las circunstancias ? !

- Si en nuestros trabajos cotidianos han habido fallos,estos son estructurales o se deben a nuestro potencial humano? !

El Comité Central de la ANRD, en su Tercera Reunion Plenaria, partió de nuestra praxis concreta y cotidiana.
En efcto, si hemos afirmado con orgullo revolucionario, lo acertado que es nuestra linea, para el avance y mejoramiento de nuestro trabajo, debemos buscar en consecuencia los necesarios mecanismos para el desencadenamiento de de nuestro ya entablado proceso revolucionario; ver sus flujos y reflujos; analizar los resultados obtenidos en vista de superarlos. En una palabra, tomar cada vez mas en nuestras manos la responsabilidad historica que nos incumbe: LA CONQUISTA DE LOS LEGITIMOS INTERESES DE NUESTRO PUEBLO.

Pero sería por parte de la A.N.R.D. una enfermedad infantil cegarse y creer que nuestra lucha es mecánica y obedece a determinismos. Todo en la lucha es proceso que solo la coherencia a nuestra linea politica puede hacer evolucionar, revolucionar y evitar cualquiera involucion, cualquier retroceso.

Toda revolucion, tiene males que extirpar. Nuestra revolucion ecuato-guineana tambien tiene sus males, que buscamos con firmeza eliminar de nuestra sociedad. Nuestros males son complejos, atacarlos sin miedo ni tapujos es el objetivo de la A.N.R.D. y fué uno de los propositos acertados del Comité Central en su Tercera Reunion Plenaria: Llamar cada cosa con su nombre ; resolver cada problema identicado en el momento justo.
CUALES SON ESTOS MALES Y COMO EXTIRPARLOS?

Además del analfabetismo politico, tribalismo, regionalismo,nepotismo y demás favoritismos, el alcoholismo, el oscurantismo,etc. males que siempre hemos y seguiremos combatiendo, vemos tristemente que otras enfermedades de lucha aparecen en los ecuato-guineanos y va corroyendo y afectando nuestras filas menos vigilantes. Éstas enfermedades son entre otras:
LA NEGLIGENCIA, LA INDISCIPLINA, LA INEFICACIA, LAS FALSAS EUFORIAS, LOS ARRIVISMOS(TRIUNFALISMOS), LOS OPORTUNISMOS, CIERTO ESPIRITU DE LUCRO (VIVIR BIEN:) , LA LENTITUD EN LAS ACCIONES, EL ZANGANISMO, EL SENTIMENTALISMO, LOS COMPLEJOS DE INFERIORIDAD O DE SUPERIORIDAD, LA FALTA DE JUSTA VIBRACION EN HACER AVANZAR LUCHA..!!

Estos males añadidos los más arriba mencionados, se pueden resumir en una palabra: I R R E S P O N S A B I L I D A D.

Como bien sabemos, todos estos males, contradicciones internas a nuestra sociedad , si no los atacamos y los desraizamos sobre todo de nuestro seno, retroceden y seguirán retrocediendo la marcha de nuestra Lucha,la liberacion total de Guinea Ecuatorial.

El C.C. de la A.N.R.D., dió pues en este aspecto mucho incapié en buscar las soluciones inmediatas ad hoc; de la diagnosis pasar a la terapia adecuada. Para extirpar estos males había que redefinir las tareas desde la base hasta la direccion colegial de nuestro Movimiento.

Para la diagnosis, el Comité Central de la ANRD,vio lo necesario que es un analisis claro que aportó a todo militante todos los elementos de apreciacion y la mayor toma de conciencia de los problemas reales del Movimiento. Esta exigencia parte por un lado del deber de todos los compañeros de lucha de contribuir con todas sus fuerzas y cualidades a asegurar la aplicacion de nuestra Linea. Por otro lado, es una condicion imprescindible para todo nuevo dinamismo, TODO NUEVO AUGE EN NUESTRAS TAREAS CONCRETAS.

Para llegar a la localizacion de nuestros males, el C.C., insistió en que el uso de metodos que merman y negligen los principios sobre les que se basa nuestra lucha, es un handicap a la conquista de los Objetivos que nos hemos propuesto.

En efecto, nuestra capacidad de aplicar nuestros acuerdos de base y de nuestras normas, es una medida indicativa de nuestra capacidad de asegurar el modelo de sociedad que queremos contruir mañana en nuestro Pais. Ciertamente, si no podemos cumplir con nuestros Estatutos, podremos cumplir con la Constitucion que nos fijaremos mañana?

Por eso, el C.C. en su Tercera Reunion Plenaria insistio en que tenemos que volver siempre sobre nuestro acuerdo basico fundamental, nuestro acuerdo politico e ideologico: nuestra linea de Lucha. Todo ello para evitar que en ningún momento la historia de la A.N.R.D. se pare, porque sería parar la lucha y la liberacion de Guinea Ecuatorial toda entera. Volver siempre sobre nuestro acuerdo basico fundamental es ELEGIR LA LUCHA DE GUINEA ECUATORIAL,la defensa de los intereses objetivos del Pueblo, y LA ANRD COMO INSTRUMENTO DE ESTA LUCHA. Lo que quiere decir, elegir la lucha del Pueblo, por el Pueblo, con el Pueblo y para el Pueblo de Guinea Ecuatorial.

Solo la disciplina, el trabajo, el celo, la perseverancia, en una palabra, la total entrega a la causa nos puede garantizar que cualquiera localizacion de un problema encontraremos la justa solucion.

El Comité Central, relevó que, abordar los problemas nuevos de manera nueva es solo posible con un trabajo politico e ideologico, dentro del cuadro revolucionario marcado por la A.N.R.D., en su Tercer Congreso.

Esto supone evidentemente firmeza y decision; a no confundir en ningun momento con el rigidismo. La firmeza y decision son el fruto de una madurez politica e ideologica; firmeza y decision son el fruto de la coherencia y determinacion en la realizacion de los objetivos que nos hemos fijado; son el fruto de fundamentos solidos. Mientras que el rigidismo es el reino del estancamiento, de la falta de visión alternativa y sus consecuencias serían nefastas para el avance de nuestra Lucha.

En la Alianza Nacional de Restauracion Democratica de Guinea Ecuatorial, desde su Tercer Congreso, si en algo nuestros militantes son firmes y decididos es en la necesidad de una clarificacion politica e ideologica. El trabajo de formación que esto supone, es una tarea de transmision de contenidos de nuestra opresión y explotación de muchos siglos atrás. Y solo el conocimiento de nuestra historia puede aportar los elementos validos. En efecto, si los contenidos de nuestra Lucha son comprendidos, y nos regocijamos del avance hecho hasta ahora en este sentido, todo militante sin necesidad de dureza o de tolerancia, cumplirá las misiones y tareas que se le encomienden y se le asignen.

Esto es todavia mucho mas realista si consideramos el estadio en que estamos de la transformacion de las fuerzas socio-productivas ecuato-guineanas, o mejor aun, de la transformacion que llevamos acabo de estas fuerzas sociales. Esta fué una de las preocupaciones del C.C., en su analisis sobre el Balance Critico General, pero no es todo...

La Tercera Reunion Plenaria del Comité Central vio la necesidad de mejorar algunas estructuras del Movimiento, que correspondan a las exigencias de nuestro estadio actual. Para comenzar, fué cuestion de mejorar la Estructura de la Junta Ejecutiva del Comité Central, como ejemplo.

Esta apreciación no se llevó a cabo de una manera mecánica. Se buscó durante largo análisis y debate la raiz de los posibles fallos de la estructura anterior. El C.C. no se limitó en los solos fallos, fué más allá en sus trabajos en buscar la solucion adecuada.

Una nueva estructura puede ser siempre una solucion pero teniendo ante los ojos, que por más buena que fuese podía quedarse esquelética si no se basa sobre la realidad que palpamos y que vivimos dia tras dia, en esta nuestra Lucha. Por eso, el C.C., se puso el problema del cómo y con qué llenar cualquiera nueva estructura propuesta, una vez visto su exigencia. Hoy dia, para

todos nosotros militantes de la ANRD, es conocido que nuestros trabajos son ya tantos y se multiplican cada dia. Y un mayor número de militantes preparados,nos es una exigencia vital. En esta optica, una vez más el problema de nuestro potencial humano fué cuestion y el Comité Central vio la necesidad de mobilizar todas las fuerzas sociales de la A.N.R.D., partiendo de la CONSIGNA:

¡todo buen militante es el que organiza su vida en funcion de la a.n.r.d.!

En efecto, solo con esta practica social y esta convivencia revolucionaria EA ALIANZA NACIONAL DE RESTAURACION DEMOCRATICA DE GUINEA ECUATORIAL AVANZA EN SU LINEA DE DEMOCRATIZAR CADA VEZ MAS SUS ESTRUCTURAS Y SUS METODOS DE TRABAJO!!!

Esta consigna del Comité Central, es el eco que resuena en todos nuestros militantes y a todos los niveles y responde a nuestra preocupacion dominante y constante de LUCHA Y CADA VEZ MEJOR LUCHA EN TODOS LOS FRENTES.

La nueva estructura de la Junta Ejecutiva adoptada por el Comité Central en su Tercera Reunion Plenaria responde justamente a esta exigencia. Una estructura que favorece la transformacion progresiva de nuestra democracia popular, el centralismo democratico,la critica y autocritica permanentes y la direccion colegial; transformandolos en una vivencia de nuestras masas populares, en una inquietud en aplicar siempre nuestra linea politica e ideologica asi como los programas propuestos por nuestro Movimiento, a corto, medio y largo plazo.

El Comité Central hizo mas apreciaciones y sin tapujos, dio la responsabilidad de ciertos posibles fallos a todos los militantes, de la base a la direccion. De tal manera que ningun compañero de lucha podia lavarse simplemente las manos, ya que la responsabilidad del Movimiento recae sobre todos nosotros. Por eso, el C.C. isistió una vez mas, antes de adoptar la nueva estructura de la Junta Ejecutica del C.C., en tomar como medio de mejorar nuestro trabajo la primordial necesidad de nuestra formación politica e ideologica. La necesidad de acelerar la formacion de más cuadros.

Otra de las preocupaciones del C.C., en su Tercera Reunion, es el de resolver

todas las cuestiones concomitantes y que no habian sido completamente eliminados de nuestras filas, tales como: EL COMBATE CONTRA LA PASIVIDAD; EL SENTIDO DE RESPONSABILIDAD; LA BUENA REPARTICION DE LOS TRABAJOS. Sobre todo, la justa apreciacion del sentido de Poder Popular y Poder Colegial, a no confundir nunca con la anarquia y la falta de direccion. Faltas que la ANRD considera graves en su proceso revolucionario.

La A.N.R.D. no ha cesado de evocar en sus debates la necesidad de una mayor eficacia y funcionalidad de sus estructuras. Por eso, en vista del nuevo dinamismo que se requiere en nuestros trabajos, el Comité Central redefinio su Junta Ejecutiva dotandola de nuevos puntos programaticos y nuevas tares bien especificos que desencadenen los mecanismos necesarios para conducir mejor nuestra Lucha en la fase actual, asumiendo como suyo esta CONSIGNA:

EXIGIR DE CADA MILITANTE SEGUN SUS CAPACIDADES, HABIDA CUENTA DE NUESTRA ESTRUCTURA SOCIAL ECUATO-GUINEANA RICA EN CREATIVIDAD Y ESPIRITU DE LUCHA !!!

La estructura de la Junta Ejecutiva adoptada en la Tercera Reunion Plenaria del Comité Central, es nueva en su espiritu pero vieja en su contenido, como la misma A.N.R.D. y responde perfectamente a la linea del Tercer Congreso. Es dinamica, es eficaz, es justa y responde a las exigencias actuales de nuestra Lucha. La nueva estructura de la Junta Ejecutiva del Comité Central es solida, coherente, acertada y corresponde a las aspiraciones de nuestras masas populares. En una palabra, la nueva estructura de la Junta Ejecutiva nos marca la pauta y el eslabon de la A.N.R.D., en la fase actual y en su marcha hacia la conquista de los legitimos intereses de nuestro Pueblo.

Es ahora a nosotros, compañeros, en hacer de esta estructura un paso positivo, que mejore nuestros metodos de trabajo a nivel de base como se hace en la JE, intensificando nuestros trabajos los obreros, las juventudes, los campesinos, las mujeres... Es a nosotros las masas trabajadoras de Guinea Ecuatorial de hacer vibrar en nosotros nuestra Lucha Popular.

En efecto, el Comité Central en su Tercera Reunion Plenaria, en todas sus Resoluciones es consciente de que nuestra lucha es dura pero segura. El C.C. de la A.N.R.D., a traves de sus analisis, nos da el aliento y la seguridad de que nuestra lucha continua:

A NOSOTROS, LAS MASAS POPULARES DE GUINEA ECUATORIAL, EN TORNO A NUESTRO MOVIMIENTO, LA A. N.R.D., DE CONFIRMAR EN NUESTRAS VIDAS MILITANTES DE QUE LA LUCHA ES VERDADERAMENTE LUCHA Y NO FOLKLORE!!!

DE ALLI QUE: EL FUTURO NO SERA NUESTRO SI EL PRESENTE NO ES DE LUCHA!!!

----------** APPGEL/CC/Agosto 1978 **----------

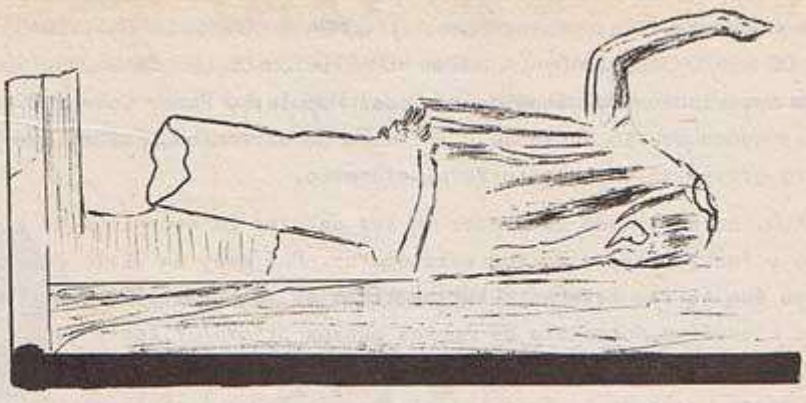

nuestra posicion sobre

la cuestion de frente

Compañeros y Compatriotas:

En este numero de LA VOZ DEL PUEBLO, queremos abordar con vosotros una cuestion que nos parece muy importante y fundamental para la fase actual de nuestra lucha: LA CUESTION DE FRENTE.

De qué se trata?

Todos sabemos que desde hace un par de meses se viene hablando, sobre todo en Madrid(España), de la constitucion de un Frente llamado de "Salvacion de Guinea Ecuatorial".

El objetivo del mismo,según declaran en la prensa sus propios promotores, parece ser el siguiente:

- Aglutinar los diferentes grupos de la oposicion ecuatoguineana bajo un solo organismo. Cada grupo representado en el Frente debe suspender sus propias actividades(politica exterior, organizacion y mobilizacion, informacion, orientacion, etc.).
- Constituir un Gobierno provisional en el exilio...
- Y pasamos....

Los promotores del Frente dicho de Salvacion de Guinea Ecuatorial, son algunos de los grupos radicados en Madrid; algunos de los cuales,como sabemos, se han venido oponiendo hasta un pasado reciente a todo esfuerzo encaminado a buscar los criterios de unidad popular invocando para ello miles pretextos..

Antes de seguir, queremos comenzar con una aclaracion: Para nosotros, la A.N.R.D.(Alianza Nacional de Restauracion Democratica de Guinea Ecuatorial), no se trata aqui de hablar mal de tal o cual movimiento. Este no es nuestro objetivo. En efecto, todos los militantes de nuestro Movimiento y los compatriotas que siguen nuestra lucha saben que la A.N.R.D., a pesar de las miles intrigas lanzadas contra Ella y particularmente desde nuestro III Congreso, nos hemos abstenido siempre de usar la politica de "meter las narices en lo que pasa al interior de tal o cual movimiento". Cuando nos hemos levantado en ocasiones contra unas capas sociales de nuestro Pueblo, lo hemos hecho solo y siempre cuando hemos estimado amenazados los intereses objetivos de nuestro Pueblo y de nuestro Pais. De ésta manera,no podra encontrarse en ningun numero de LA VOZ DEL PUEBLO, nuestro Organo Oficial de Informacion y Orientacion, un solo articulo consagrado a los llamados movimientos de liberacion de Guinea Ecuatorial existentes.

Y esto, no porque no nos damos cuenta de muchas actuaciones turbias que por nuestra Linea Politica y por los intereses que defendemos, estimamos propiamente incompatibles con el objetivo de la liberacion efectiva de nuestro Pais y de la victoria de nuestro Pueblo.

Pero, tratandose de la constitucion de un Frente, creemos necesario que debe abrirse un debate publico y general; alargarlo a todos los ecuato-guineanos y a la vez, ir a fondo y no hacer un FRENTE SIN PIE NI CABEZA(vea el dibujo que encabeza el presente articulo).

****

LA NECESARIA UNIDAD DE LAS FUERZAS Y LOS INTERESES POPULARES:
DOS CUESTIONES FUNDAMENTALES.

****

Todos sabemos que en todos los momentos dificiles de un Pais y para un Pueblo, la unidad de las fuerzas constituye el medio necesario de hacer frente a la opresion y a la explotacion. Conscientes de esto, en 1974 , las diferentes fuerzas politicas, economicas, sociales y culturales de Guinea Ecuatorial,nos reunimos en un Congreso Nacional y constituimos un Movimiento:
ASI NACIO LA A.N.R.D.(ALIANZA NACIONAL DE RESTAURACION DEMOCRATICA).

La naturaleza de nuestra Lucha, una ardua lucha encaminada a combatir un sistema particularmente opresivo, sanguinario y de explotacion que se opone a los intereses de todos los sectores y capas de la poblacion,explica la preocupacion de amplia unidad de fuerzas que domino desde el inicio las preocupaciones y la mayor atencion de la A.N.R.D.

En efecto, desde un principio consideramos la unidad de las fuerzas como un constitutivo del factor esencial de nuestra lucha:

DESDE ANNOBON A FERNANDO POO, PASANDO POR CORISCO, ELOBEY GRANDE, ELOBEY CHICO, CONGA MBANIE Y COCOTEROS, HASTA RIO MUNI, EL FACTOR DECISIVO EN LA LUCHA SERA LA UNIDAD DEL PUEBLO : Tal es desde el inicio nuestra consigna!

Todos sabemos que desde la epoca esclavista, de las deportaciones masivas de las masas campesinas de nuestro Pais en America(siglo XVI al siglo XIX), hasta la epoca del actual periodo de Guinea Ecuatorial, caracterizado por un siniestro neocolonialismo particularmente cruel, feroz y opresivo(desde 1968), pasando por el colonialismo fascista español de los trabajos forzados, la prestacion, la bolsa y el oscurantismo cultural sistematico (1859-1968).

El enemigo se ha levantado siempre contra la unidad de nuestro Pueblo. Ayer los esclavistas y colonialistas, hoy los neocolonialistas e imperialistas; reaccionarios y explotadores de todo tipo y raza; los lacayos, vendidos renegados; los tribalistas y regionalistas, etc., todos estos se han levantado desde siempre contra el esfuerzo de unidad del Pueblo Ecuato-guineano.

-La A.N.R.D.(Alianza Nacional de Restauracion Democratica de Guinea Ecuatorial) porque es consciente que precisamente esa unidad constituye la condicion esencial de nuestra victoria sobre la sociedad opresiva y explotadora, viene luchando incansablemente por forjar una autentica unidad de las fuerzas populares y como decimos siempre:

****
CUALQUIERA RESISTENCIA DE LAS MASAS POPULARES CONTRA LA OPRESION Y LA EXPLOTACION, TIENE SUS RAICES EN UN PUEBLO UNIDO, CONSCIENTE Y BIEN EDUCADO POLITICAMENTE!!!
****

- Con estas reflexiones, pasamos al otro punto crucial en la cuestion de Frente: La unidad para nosotros, la A.N.R.D., no es una forma estatica y abstracta, un valor absoluto que colocamos en un pedestal del Monte Bata o del Pico de Santa Isabel para ser contemplado en extasi La unidad no es un sentimiento. Creemos, la A.N.R.D., en efecto, que la unidad para ser efectiva debe fundamentarse sobre objetivos solidos; la unidad debe vivir, alimentarse y nutrirse de una concepcion clara de los objetivos.

Por eso, en la A.N.R.D., decimos que la lucha por la defensa y la consolidacion de nuestra unidad, fuerza motriz de nuestra lucha de liberacion, exige un esfuerzo continuo de clarificacion de los objetivos de la Lucha, particularmente en los puntos relativos a la definicion del enemigo, su naturaleza y sus metodos; asi como la percepcion clara de los intereses del Pueblo y del Pais...

Ese mismo combate, exige una accion permanente de vigilancia, neutralizacion y eliminacion de las maniobras imperialistas y de las fuerzas nacionales oportunistas y reaccionarias.

En una palabra, la construccion, consolidacion y la defensa de nuestra unidad exige el establecimiento de una linea de demarcacion cada vez mas clara entre los intereses de nuestro Pueblo y nuestro Pais por una parte y los turbios intereses del enemigo por otra. Por eso, en la Alianza Nacional de Restauracion Democratica de Guinea Ecuatorial, en el proceso de nuestro combate por una autentica unidad de las fuerzas populares, decimos siempre:

→ DEBEMOS SABER SIEMPRE CON QUIENES NOS UNIMOS Y PARA QUE!!! Por eso, EXIGIMOS QUE:

****

PONGAMOS CLARAMENTE LAS CARTAS SOBRE LA MESA Y SIN TAPUJOS

****

El conjunto de las consideraciones anteriores, nos parecen ser la linea esencial, la base necesaria a través de la cual debemos situar la problematica actual del llamado Frente.

Hace poco más de un siglo, un gran pensador revolucionario nos advertia en conocimiento de causa:

" Hay que distinguir...entre la fraseologia de ...(ciertos)partidos,
" sus pretenciones , sus proclamas y sus intereses(inmobiles)verdaderos.
" Entre lo que se imaginan(o dicen) ser y lo que son en realidad"

Otro gran dirigente revolucionario de este siglo, es todavia mas categorico:

" Los hombres, dice, han sido y serán siempre en politica los ingenuos
" engañados de los demás y de ellos mismos, en tanto no habrán aprendido
" a distinguir detras (de la cortina de humo) de las frases, las decla-
"raciones y los procesos...político y sociales, los intereses de tales
"o cuales clases sociales",...,y nosotros añadimos, de tales o cuales grupos!

Compañeros y Compatriotas, al abrir ese debate, nuestro objetivo aquí no es de trazar para cada movimiento de los que dicen estar en el "Frente", la historia de las actuaciones que lo que menos podemos decir es que demuestran incoherencias, contradicciones y oportunismos, y de allí su inconsistencia.

-Dejamos a cada Comité de la ANRD, a cada célula de nuestro Movimiento, a cada militante, a cada ecuatoguineano, la tarea de reflexionar seriamente sobre el conjunto de las cuestiones planteadas a proposito de Frente o no Frente.

Para la A.N.R.D. (Alianza Nacional de Restauracion Democrati de Guinea Ecuatorial), para nuestra linea politica, el hilo conductor de nuestras reflexiones, la piedra de toque que debe permitirnos de situar los comportamientos, es y debe se solo los intereses objetivos de nuestro Pueblo y de nuestra Lucha.

Unas interrogaciones se imponen: A quien sirve esta idea de "Frente? Este modo de pensar, este pensamiento y esta accion precisamente ahora, es fomentada por quien? -

La idea actual de "Frente" va encaminada a la Lucha de nuestro Pueblo o a los intereses turbios del enemigo?

TAL ES LA CUESTION ENTRE FRENTE O NO FRENTE!

ANRD/or./diciembre 1978.-

LA VOZ DEL PUEBLO

CUALQUIER RESISTENCIA DE LAS MASAS CONTRA LA OPRESION, TIENE SUS RAICES EN UN PUEBLO UNIDO, CONSCIENTE, COMBATIVO Y, SOBRE TODO, BIEN EDUCADO POLITICAMENTE

por eso

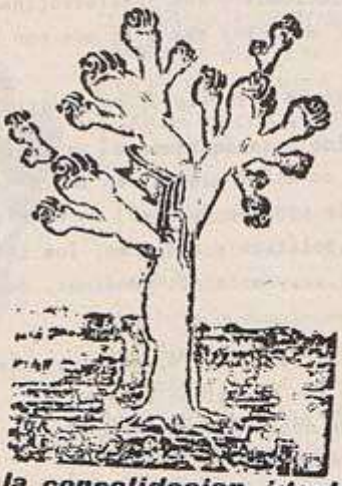

la consolidacion ideologica es una exigencia fundamental de nuestra lucha y una obligacion de los militantes

(a.n.r.d.)

nuestra politica exterior

NO a la pena de muerte

SI a los derechos de los pueblos

En estos momentos en que se celebra el 30º Aniversario de la Declaracion Universal de los Derechos del Hombre(vea en este mismo numero de La Voz del Pueblo,pag. 56), quisieramos en el apartado que dedicamos a nuestra Politica Exterior volver sobre unos acontecimientos de los que fuimos protagonistas; tanto más cuanto que son eventos que tienen una estrecha relacion con nuestra Lucha y por otra parte para decir,una vez más a la opinion publica internacional, que avanza la Lucha del Pueblo de Guinea Ecuatorial, gracias a los trabajos de su vanguardia revolucionaria, la A.N.R.D.(Alianza Nacional de Restauracion Democratica de Guinea Ecuatorial).

Trataremos sucesivamente, dos temas:

1) LA A.N.R.D. ANTE LA CONFERENCIA PANAFRICANA SOBRE LA PENA DE MUERTE.
2) LA A.N.R.D. ANTE EL PRIMER CONGRESO DE LA LIGA INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS DE LOS PUEBLOS.

24

¡a.r.n.d.

(alianza nacional de restauracion democratic

en la conferencia panafricana sobre la pena de muerte!

Del 3 al 8 de Octubre de 1977, Alianza Nacional de Restauracion Democratica de Guinea Ecuatorial, fué oficialmente invitada a asistir y participar en los trabajos de la Conferencia Panafricana sobre la Pena de Muerte en Africa. Dicha Conferencia reunia expertos y delegaciones de todo nuestro Continente Africano, entre otros, los Ministros de Justicia de Swazilandia, Tanzania, Lesotho, Zaire; el Presidente del Tribunal Supremo de Sudan; el Representante del Ministerio Federal de Justicia de Nigeria, etc. Las unicas ausencias que se registraron fueron precisamente de los paises africanos donde reina la represion, donde la pena de muerte esta institucionalizada, como es el caso de la Guinea Ecuatorial de Macias y sus esbiros. La A.N.R.D.(Alianza Nacional de Restauracion Democratica de Guinea Ecuatorial), como siempre, fué el unico portavoz de nuestro Pueblo para condenar en esta Conferencia Pan-africana las atrocidades de Macias y entre ellas, la pena capital.

La conferencia fué inaugurada por el gobernador militar del Estado federado de Oyo(Nigeria), el brigadier David M. Jewibewon.

Reproducimos a continuacion la intervencion de la A.N.R.D., ante la Conferencia Pan-Africana sobre la Pena de Muerte en Africa:

" Excelencias, Señores Delegados:

Para la Alianza Nacional de Restauracion Democratica de Guinea Ecuatorial(ANRD), es un honor y un deber, en tomar la palabra y participar en los trabajos sobre un tema tan candente como es el de los Derechos del Hombre y en concreto, sobre la Pena de Muerte en nuestro Continente, porque como sabeis, Guinea Ecuatorial de Macias no esta exenta de la pena capital y no dudamos que esto preocupa enormemente la opinion publica de nuestro Continente.

Entre las Delegaciones presentes que van a contribuir con sus reflexiones al suceso de la presente Conferencia, vemos altas personalidades africanas y esto nos hace ver que lo que nos reune aqui a todos es una inquietud de la existencia de hechos, como la Pena de Muerte, no alagan para nada la imagen de nuestro Continente.

La pena de muerte y las fragantes violaciones de los Derechos del Hombre en Africa, constituyen, si no el unico, al menos uno de los problemas mas graves con que se afronta hoy Africa. En efecto, sin el respeto del Hombre, con la eliminacion fisica de nuestros ciudadanos, Africa entera da un paso hacia atras. Estas practicas tan retrogradas tienen, como lo vemos actuamente, sus

repercusiones en toda la vida social, politica y economica de nuestro Continente y de nuestros Paises.

La A.N.R.D.(Alianza Nacional de Restauracion Democratica de Guinea Ecuatorial) ha venido a hablar de la pena de muerte y de los derechos del hombre en nuestro Pais, la Guinea Ecuatorial. Sin embargo, nos inquieta igualmente la suerte de nuestros hermanos africanos por doquier se encuentren y se violen sus derechos.

Permitirnos,Excelencias y Señores Delegados, continuar nuestra exposicion, por puntos:

1) LA PENA DE MUERTE,LOS DERECHOS DEL HOMBRE Y LA OUA.-

Como bien sabemos, dos concepciones se enfrentaron al interior de la OUA(Organizacion de la Unidad Africana). Por una parte, la concepcion de la unificacion de Africa en una sola Nacion (posicion de K.Nkruma y Modibo Keita,entre otros) y por otra parte habia la posicion que defendia el respeto de las fronteras heredadas del barbaro colonialismo.

Esta ultima concepcion, que es hoy la posicion oficial de laOUA desde 1963, por el momento es la que se ha presentado justa, ya que los Pueblos no pueden unirse por fuerza sino por su libre voluntad y en defensa de los mismos intereses.Este derecho de los Pueblos y del Hombre,desgraciadamente ha sido varias veces violada en nuestro Continente; concretamente, nuestro Pais es victima de las pretenciones expansionistas de nuestro vecino y hermano, el Gabon...

En esta misma linea, tenemos a bien de subrayar que ciertos gobiernos de nuestro Continente han firmado con orgullo multiples convenciones para la proteccion y la defensa de los Derechos del Hombre, pero lamentablemente no han puesto el menor empeño y la mínima consideracion por el respeto de estos acuerdos, a la hora de su aplicación. Este es el caso concreto de los Refugiados de Africa: "....Deteniendose solo a las cifras oficiales,Africa tiene 1,1 millon de refugiados; lo cual representa 1/3 de los refugiados del mundo que son 3,5 millones...Lo que es lo mismo decir, que de cada 300 africanos, uno es refugiado..." (vea Revista Africa,num.57, Mayo1976,pag.34 y ss). Hoy dia, estas cifras se han empeorado: se cuanta más de 4 millones de refugiados en el mundo y Africa lleva el record de tener 2 millones de Refugiados, es decir la mitad de los refugiados del mundo.

Excelencias,Sres. Delegados,estas cifras, en el ultimo cuarto de este siglo veinte, son sorprendentes, si añadimos a ellas ciertas tristes reflexiones y consideraciones de nuestra historia africana, en el solo periodo que va del siglo XV al siglo XIX: Nos referimos a la esclavitud que vacio Africa de millones y millones de sus mejores hijos y fueron sometidos en "refugiados economicos" para levantar la inmensa prosperidad de los Paises dichos "civilizados".
Muchos africanos piensan que este es solo obra del colonialismo pero no debemos olvidar un elemento, y es que, los esclavistas beneficiaron de cierta colaboracion de los jefes y reyezuelos de las costas africanas. Y hasta la fecha, son nuestros actuales jefes africanos que de una manera tan cruel, contribuyen a la despoblacion y a los sufrimientos de tantos africanos.

Es ovio, si hay tantos refugiados de nuestro Continente es porque en muchos Paises Africanos hay graves violaciones de los Derechos del Hombre; y lo que es peor, en muchos de ellos, la pena de muerte esta sistematicamente practicada.

Africa, y da pena decirlo, es el unico continente donde la razon de Estado y la obsesion de relacion de buena vecindad, oculta cualquiera arbitrariedad y alienta al terror, a las ejecuciones sumarias, a los encarcelamientos arbitrarios,a los sistemas de toruras que se originan y se institucionalizan en ciertos Paises: Este es el caso de la Guinea Ecuatorial , con ¼ de nuestra

poblacion en el exilio, mientras que en el interior somos rehenes de un regimen criminal, que todos uds. bien conocen.

La historia de Asia, America, Europa, nos ha mostrado casos en que se han impuesto sanciones, boicots economicos, presiones diplomaticas y se han levantado protestas en pro del respeto del hombre, alli donde la dictadura, el fascismo, el terror levantaron sus nefastas manos. Si el ejemplo de la España de Franco, que nos "descolonizó", no basta, sirvanos de ejmplo el reciente caso de Chile de 1973.

En cambio, volviendo a nuestro Continente Africano, la situacion es completamente diferente.

Concretamente desde 1969, a pocos kilometros de aquí, en Guinea Ecuatorial, no pasa ningun dia sin que se registren asesinatos, torturas, encarcelamientos arbitrarios y de los que no se salva nadie: del campesino al profesor; del obrero al sacerdote; del estudiante al funcionario ; mujeres, viejos y niños, nos vemos despojados de todos nuestros derechos de hombres, y el primero, que es el derecho a la vida.

Hasta la fecha ningun Estado Africano ha levantado la minima protesta, a excepcion de Nigeria cuando repatriaba sus subditos en 1976 a causa de los maltratos que les sometía el regimen de Macias. En esta ocasion, la A.N.R.D., protestó y fué solidario con estos nuestros hermanos nigerianos maltratados por el terror que nos azota a nosotros los ecuato-guineanos todos los dias.
A pesar de todo el mutismo hasta ahora mantenido, no dudamos de la capacidad, facultad, madurez politica y el interes de libertad que los Estados Africanos tienen en elevar sus voces que clamen por la Justicia y ser escuchados por la Humanidad, en concreto denunciando lo que pasa en Guinea Ecuatorial.

2) A.N.R.D.(ALIANZA NACIONAL DE RESTAURACION DEMOCRATICA DE GUINEA ECUATORIAL) CONDENA LA PENA DE MUERTE.

La A.N.R.D., condena vigurosamente la pena de muerte en Africa y de manera especial en Guinea Ecuatorial.

Creemos, en efecto, que:

a) La pena de muerte no es nunca justificada ni en los casos dichos de emergencia. La pena de muerte en estas condiciones, es siempre una escapatoria y evasion de los verdaderos problemas, y su resultado es siempre temporal.

b) La pena de muerte, aun en los casos dichos de emergencia, no aventaja ni a la poblacion africana ni mucho menos a las autoridades que la aplican.

c) En Africa, la pena de muerte recae en terminos generales, sobre personas que defienden una idea y en su ausencia, sobre inocentes. Estamos convencidos que la eliminacion fisica de una persona o personas que defienden su idea, no lleva consigo a eliminacion de la idea combatida. Y las autoridades que aplican la pena de muerte, dan señales manifiestas de debilidad y miedo.

3) LA PENA DE MUERTE Y LA SITUACION EN GUINEA ECUATORIAL.-

Hablar de la pena de muerte en Guinea Ecuatorial es ciertamente hoy dia uno de los temas y aventuras mas eufemicas.

Lo que pasa en nuestro pais son ejecuciones sumarias: se decapita en las plazas publicas, en las calles, en los estadios, en los centros de enseñanza; ya no digamos en las carceles.

Las victimas de la pena de muerte en Guinea Ecuatorial, condenados sin ninguna motivacion, no gozan de ninguna posibilidad de defensa. Cualquiera excusa es buena para desencadenar los barbaricos sistemas de eliminacion pura y simple de tantas vidas humanas de nuestros compatriotas.

EN GUINEA ECUATORIAL,NO HAY TRIBUNALES, NI JUECES, NI ABOGADOS.
SOLO LOS CAPRICHOS DE MACIAS Y SU REGIMEN HACEN LA LEY SUPREMA DEL TERROR PARA QUITAR CUALQUIERA VIDA!

Desde el siglo XV, es decir a lo largo de cinco siglos, la historia de Guinea Ecuatorial ha sido una historia de tragedias. Seguimos llevando las lacras de lo que fué nuestro Pais, una base del sucio comercio de esclavos, que se llevo a cabo, concretamente a partir de nuestras Islas de Fernando Poo, Annobon, Corisco, los dos Elobeyes, Conga, Mbañe, Cocoteros e islotes adyacentes.

Durante la expansion colonial, las grandes potencias de entonces,utilizaron estas nuestras islas para la conquista del Continente Africano, sobre todo nuestra zona occidental. Este fué el caso de los alemanes en Camerun; de los britanicos en Nigeria; de los franceses en Gabon; de los portugueses en Angola. Por ultimo pero no menos importante, es el ejemplo que nos toca mas de cerca, el de los españoles den la conquista de Rio Muni.

Durante la barbara colonizacion española, nuestro Pais, la Guinea Ecuatorial, como en la epoca de la esclavitud, perdio a muchos de sus mejores hijos, en los trabajos forzados para abastecer al colonialista. Como se puede ver, lo que Macias esta perpetrando contra nuestra poblacion no es mas que la continuidad y la confirmacion de esta nuestra historia de muchos siglos de opresion y represion. Y hoy, hablamos de la pena de muerte....

El Pueblo de Guinea Ecuatorial y su Organizacion de Lucha,la Alianza Nacional de Restauracion Democratica de Guinea Ecuatorial(ANRD), somos orgullosos de ser entre los Pueblos que lucharon y siguen luchando contra la infamia y el indescriptible sufrimiento de que somos victimas los oprimidos; ayer victimas de la esclavitud,el colonialismo y hoy,victimas del mas lugubre neocolonialismo.

Actualmente que Africa esta llevando a cabo su dura tarea de liberarse en todos los sentidos, no podemos quedarnos insensibles, indiferentes e inactivos ante la miseria y el mal trato que aflige nuestros combativos Pueblos Africanos. Es verdad que muchos de nuestros Paises son hoy dia independientes,pero desgraciadamente arrastran todavia las lacras de nuestro oscuro "medio evo"

Lo que sucede en Guinea Ecuatorial, por mas dificil que sea de describir, es hoy bien conocido por todos los presentes. El horrorizante terror que reina ha llegado a proporciones tan vertiginosas y nuestro Continente Africano, como un todo, sufre esta vergüenza.

A las vidas sacrificadas de nuestro Pueblo, al continuo sufrimiento a que estan sometidos todos los habitantes de Guinea Ecuatorial, hay que añadir los sufrimientos de 1/4 de nuestra poblacion en el exilio, en su mayor parte, precisamente se hallan refugiada en nuestro Continente Africano: en Gabon, en Camerun, en Sao Tomé y Principe, y aquí mismo en Nigeria... Esto, contra los mas grandes principios de los derechos humanos de los que Africa a nivel nacional, regional y continental no debe jamas ser insensible.

4) LA PENA DE MUERTE Y LAS IGLESIAS AFRICANAS.-

Excelencias, Sres. Delegados, no podemos acabar esta nuestra intervencion sin hablar de las Iglesias Africanas, en un tema de los derechos del hombre, como es la pena de meurte.

Se dijo durante el periodo colonial que las Iglesias Africanas eran el soporte y los emisarios del poder metropolitano. Hoy dia, esta acepcion habría que relativizarla, porque por una parte, hoy dia muchos representantes de la alta jerarquía eclesiatica de Africa son africanos; por otra parte, sabemos que en muchas ocasiones y aun con el rieggo de sus vidas, muchos miembros de varias Iglesias han levantado su voz contra la injusticia y el terror que presenciaban sus ojos. Han cumplido asi su mision autentica, el de preocuparse del bienestar espiritual, moral y físico de los hijos de nuestro Continente.

Las Iglesias Africanas son en este sentido, verdaderos pioneros, entre otros, del gran movimiento africano en pro del respeto de los Derechos del Hombre y en eso les debemos un reconocimiento y debemos animarlas en su tarea a veces ingrata.

La A.N.R.D., agradece de manera especial a las Iglesias Hermanas de Camerun Gabon y Nigeria, que de una manera u otra se han interesado en ayudar a uno que otro de nuestros refugiados ecuato-guineanos. Nuestra consideracion hacia estas Iglesias vecinas es tanto, en cuanto que sabemos lo mucho que pueden hacer en sus respectivos Paises para la salvacion de miles y miles de nuestro refugiados de Guinea Ecuatorial, que se hallan en condiciones de las mas inhumanas.

CONCLUSION

Aunque somos conscientes de que no habra conclusion valida del debate sobre la pena de muerte en Africa hasta su abolicion completa; aunque somos conscientes de que no habra fin del debate sobre los Derechos del Hombre hasta que se respeten integralmente, permitirnos, Excelencias y Sres. Delegados, acabar agradeciendo a los organizadores de la presente Conferencia Pan-Africana, no citamos los nombres para no olvidarnos de nadie. Nuestros agradecimientos van igualmente al Pueblo Nigeriano por su hospitalidad.

En cuanto a vosotros, Excelencias y Sres. Delegados, la Alianza Nacional de Restauracion Democratica de Guinea Ecuatorial (ANRD), os da las gracias por vuestra amable atencion y no duda que llevareis el mensaje de la situacion que reina en Guinea Ecuatorial, a vuestros respectivos Paises.

Viva Africa, abajo la pena de muerte en todo el Continente Africano!

---------- APPGEL/Ibadan/1977 ----------

a.n.r.d. ante el primer congreso de LA LIGA DE LOS DERECHOS DE LOS PUEBLOS

Fué del 8 al 11 de Diciembre de 1977 y todavia parece ayer, cuando la ANRD, estuvo presente a los actos y trabajos del Primer Congreso de la Liga Internacional por los Derechos y la Liberacion de los Pueblos, habido en Barcelona. Como si fuera calculado, un año despues, en estas mismas fechas estamos conmemorando el 30º Aniversario de la Declaracion Universal de los Derechos del Hombre. Razon por la cual, como antes hemos mencionado, La Voz del Pueblo, evoca este hecho, como segundo tema que dedicamos a nuestra Politica Exterior, en este numero.

La A.N.R.D. (Alianza Nacional de Restauracion Democratica de Guinea Ecuatorial), tiene el honor de ser entre los invitados a la Conferencia Fundacional de la Declaracion Universal por los Derechos y la Liberacion de los Pueblos, en Argel, el año 1976. Los Estatutos de dicha Declaracion, fueron publicados en nuestro Organo de Informacion LA VOZ DEL PUEBLO en su num. 1, pags. 69-71.-

Con este mismo espiritu de lucha de los pueblos, hemos asistido en Barcelona y durante los dias indicados más arriba, al Primer Congreso de la Liga, porque la ANRD se siente muy identificado con la Lucha de los Derechos de los Pueblos.

Nuestra Delegacion en esta ocasion, pronuncio las siguientes palabras:

" Compañero Presidente,
Compañeros Combatientes:

En nombre de la Alianza Nacional de Restauracion Democratica de Guinea Ecuatorial(ANRD), agradecemos a la Liga Internacional de los Derechos y Liberacion de los Pueblos. Tenemos en nuestras mentes el interes que siempre habeis tenido, desde la Conferencia Fundacional que proclamó en Argel la Declaracion, en hacernos partícipes y contribuir a esta gran tarea que la Liga viene desempeñando desde hace año y medio, tarea que se presenta como plataforma de nuestra Lucha comun.

No dudamos de los enormes dificultades que supone hacer triunfar las ideas e ideales de la Declaracion Universal de los Derechos de los Pueblos, por eso, precisamente, deseamos al Primer Congreso de la Liga todo éxito, aportando nuestro Movimiento, la ANRD, su grano de arena.

En esta nuestra intervencion, queremos aclarar una serie de dudas en lo que se refiere a la Lucha del Pueblo de Guinea Ecuatorial; lucha que la A.N.R.D. emprende y continua.

En la lucha de un Pueblo, hay hechos muy lamentables que no tienen otro objeti

que desviar la atencion de los interesados y con confusiones, denigrar los mobiles de una causa justa.

En efecto,
actual lacayo de Guinea Ecuatorial,Macias que desde hace casi 10 años preside uno de los regimenes mas sanguinarios de nuestro Planeta, le presentan como el "libertador" de nuestro Pueblo, para confundir la opinion publica internacional, con el unico fin de camuflar la barbara explotacion y opresion de nuestras masas populares.

Nos direis, compañeros de lucha, si se puede llamar "libertador de un Pueblo, si no con cierto cinismo e intoxicacion, a un Titere que hipoteca las riquezas de un Pueblo a intereses de los eternos explotadores,creando la miseria generalizada y para postre, masacra todos los dias y en las plazas publicas a los hijos del Pueblo !

-Otras falaciosas informaciones de la prensa neocolonial, es la habilidosa falsificacion e ignorancia de los hechos historicos, afirmando que el Pueblo de Guinea Ecuatorial nunca lucho ni contra el colonialismo ni contra el neocolonialismo.

Compañeros, montajes como estos son los que queremos desbancar en estas lineas que siguen:

LA USURPACION DE NUESTRO PAIS POR ESPAÑA Y PORTUGAL,LES COSTO DURAS PERDIDAS QUE LES INFLIGIO NUESTRO PUEBLO.-

Guinea Ecuatorial fué "cedida" a España en 1777-1778 por los Tratados de San Ildefonso y del Pardo. Asi como el llamdo "descubrimiento" de Portugal le costo duras perdidas que le infligio nuestro Pueblo, las expediciones españolas de "toma de posesion" de nuestros territorios, son testigos de la resistencia popular que hallaron. Ya desde el primer intento de usurpacion de nuestras tierras, el jefe de la expedicion española,Conde de Arguelejos, resultó muerto por los combatientes ecuato-guineanos en la famosa Batalla de Annobón. Esta muerte, la historia colonial la camufla en sus anales, diciendo que fué causa de no sabemos qué fiebre amarilla o qué paludismo!

A finales del siglo XIX hasta principios de éste, concretamente entre 1870 y 1904, bajo el reinado del Rey Moca, los compatientes ecuato-guineanos mantuvieron una de las guerras de resistencia mas largas de nuestro Pais, contra el invasor, al no querer ser sometidos a trabajos forzados en las plantaciones de cacao de los colonos. Entre los más destacados heroes del Pueblo, en esta resistencia popular,están Sas Ebuera,Luba,el mismo Rey Moca, entre otros.

En 1900, España y Francia especulan de nuevo sobre nuestro Pais y con el Tratado de Paris fijan los actuales limites territoriales de Guinea Ecuatorial.

Este hecho, costo a España en su intento de penetración en Rio Muni,más de 26 años de dura guerra de resistencia que sostuvieron los combatientes ecuato-guineanos.El heroe de esta resistencia popular fué el general Ntutumu Maye.

Cuando en 1942, el Gobernador español, Alonso Alonso, tuvo la osadía de querer proclamarse "Rey de los Bubis", nosotros, opusimos a esta nefasta iniciativa tipo rodesiano, una lucha armada que aniquiló esta extravagancia!

Cuando en 1948, la potencia colonialista de Guinea Ecuatorial, decidió a sus antojos atribuir tres a cuatro hectareas de terreno a cada "indigena"(es decir, las migajas, las meores tierras de nuestro mismo e inalienable suelo), surgieron protestas por todo el Pueblo ecuato-guineano y muchos fueron deportados a diferentes prisiones del Pais. De alli, inicia la Lucha de Liberacion Nacional de

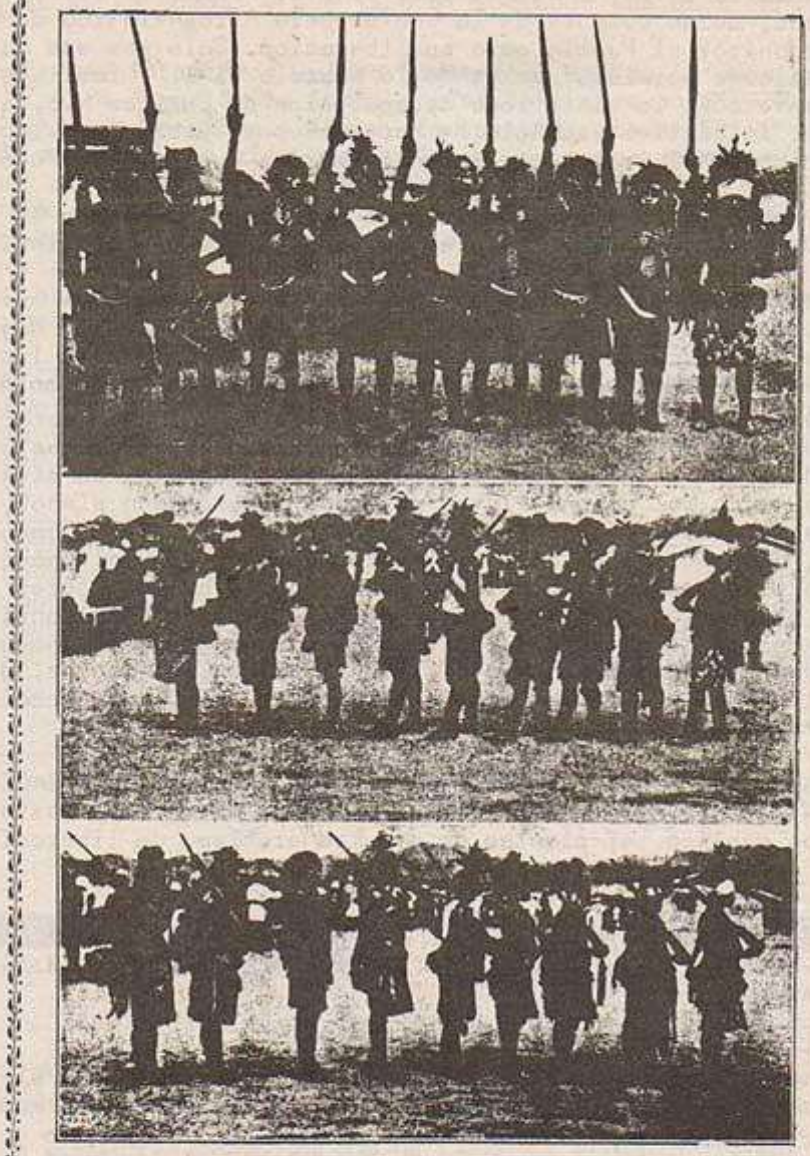

¡ ecuato-guineanos con las armas en la mano
a finales del siglo XIX !

Guinea Ecuatorial que continuamos hasta ahora.

En efecto, todavia es muy reciente para nuestro Pueblo el barbaro asesinato de Acacio Mañé, quien despues de la Conferencia Afro-Asiatica de Bandung(1955 comenzo a organizar al Pueblo para su liberacion. Solo por ese motivo,fué vilmente asesinado por las fuerzas de la Guardia Civil y fascista española. Es más reciente aún, la misteriosa "desaparicion" de Enrique Nvo, quien en 1959 se opuso a la iniciativa española de hacernos por fuerza "provincias españolas en vez de entablar el proceso de descolonizacion que nuestro Pueblo exigía.

Todos estos hechos demuestran que nuestro Pueblo no ha cesado de luchar por su libertad e independencia y esta es la misma lucha que continua la A.N.R.D.

Podemos multiplicar los ejemplos de resistencia del Pueblo de Guinea Ecuatorial pero no es esta nuestra intencion hoy; lo que si que queremos dejar claro con lo dicho, es que: 1)El Pueblo de Guinea Ecuatorial siempre ha luchado contra la esclavitud, el poder colonial y hoy lucha contra el neocolonialismo. 2) Ow no es ni será Macias el que liberará el Pueblo de Guinea Ecuatorial,porque nunca defendió los intereses del Pueblo. Nos basta recordar que precisamente Macias, desde 1944 se encontraba a lado del colonialista, en este mismo año recibe las migajas del colono al ser nombrado "emancipado pleno"(lease, defensores de los intereses colonialistas). Son justamente estos "emancipados", como Macias, que recibieron unas gratificaciones en 1959 al "hacernos provincia española", nombrandoles alcaldes, procuradores en las Cortes de Franco, presidentes de diputaciones,etc. Estos mismos "emancipados" continuaron viviendo bien a expensas del Pueblo durante el llamado regimen autonomo de Guinea Ecuatorial y son estos mismos zánganos, encabezados por Macias, que usurparon el poder del Pueblo, el 12 de Octubre de 1968, cuando nos concedieron la llamada independencia.

QUE PASO REALMENTE EN GUINEA ECUATORIAL, DURANTE LA DESCOLONIZACION A LA ESPAÑOLA? - Este es otro interrogante que hemos encontrado bastante confuso, en la opinion publica. Al planteo de nuestro problema de liberacion nacional encontramos la siguiente situacion:

LA VOLUNTAD DEL PUEBLO, que quería su independencia real y verdadera, para que de una vez para siempre el Pueblo decida de su destino y defienda sus propios intereses.

FRENTE A ESTA VOLUNTAD POPULAR DOS TENDENCIAS:

1) La tendencia del capitalismo feudal, presidida por Carrero Blanco. Esta tendencia quería de la Guinea Ecuatorial una solucion a la puerto-riqueña, es decir, una autonomia asociada al Estado Español sine die y hasta las calendas griegas.

2) La tendencia del capitalismo dinámico, con su cabecilla Garcia Trevijano. Esta tendencia queria de Guinea Ecuatorial una independencia neocolonial y buscaba con sus clásicos métodos,plazar a un Lacayo que sirviera sus intereses.

Es esta ultima tendencia del capitalismo dinámico y del más feroz neocolonialismo que manipuló todo el proceso de "descolonizacion" y trucó todo para plazar en la Presidencia del nuevo Estado de Guinea Ecuatorial a Macias.

Y desde entonces, una nueva era de opresion y explotacion de nuestro Pueblo se incio y continua hoy dia en nuestro Pais.

Compañeros de la Liga Internacional de los Derechos y la Liberacion de los Pueblos, frente a esta situacion neocolonial que atraviesa nuestro Pueblo, se creó la A.N.R.D. y al lado de todos los Pueblos del mundo que luchan por su verdadera liberacion,llevaremos juntos esta dura batalla. A la explotacion, a la opresion, a los campos de concentración, a los exilios forzados,no queda otra alternativa: LA LUCHA!

La Alianza Nacional de Restauracion Democratica de Guinea Ecuatorial, en sus mobiles y en sus objetivos, no cesara de aclarar el porqué luchamos, para quienes luchamos; y qué tipo de sociedad queremos construir en nuestro Pais.

Solamente la historia de Guinea Ecuatorial nos da la respuesta: Si desde el siglo XV, y a pesar de la lucha y resistencia de nuestro Pueblo, no hemos sido dueños de nosotros mismos y de nuestras riquezas; si mas del 99% de nuestra poblacion ha sido marginado en tomar en sus manos las riendas de su destino, nosotros de la ALIANZA NACIONAL DE RESTAURACION DEMOCRATICA DE GUINEA ECUATORIAL, decimos que sonó la hora para que nuestro Pueblo luche con ahinco, como lo ha hecho en el pasado por la conquista de su libertad. Es tiempo de que nuestra lucha nos sirva a nosotros mismos. Y toda fuerza que se oponga a ello, nosotros Pueblo de Guinea Ecuatorial lo combatiremos para hacer valer nuestras legitimas revindicaciones.

Nuestra linea de lucha propugna que los ayer "indigenas" y sin derecho, todo el Pueblo de Guinea Ecuatorial, llegue a decidir de su destino y gozar de sus riquezas y no un puñado de lacayos y oligarcas al servicio de intereses turbios, como está sucediendo actualmente.

Por ultimo, compañeros, pedimos la solidaridad de todos los Pueblos a nuestra justa causa. Hacemos especial mencion, por celebrarse este Congreso en España, a los Pueblos de este Pais, a sus fuerzas progresistas, para que levanten su voz contra los opresores del Pueblo de Guinea Ecuatorial. Nuestra causa, es la causa de todos los Pueblos oprimidos del mundo y esta es la tarea principal de la Liga Internacional de los Derechos y la Liberacion de los Pueblos. Muchas gracias.

APPGEL/Bna/1977

OMGE

(ORGANIZACION DE LA MUJER DE GUINEA ECUATORIAL)

ES UN INSTRUMENTO REVOLUCIONARIO DE COMBATE PARA LA LUCHA Y LA VERDADERA EMANCIPACION DE LA MUJER ECUATO-GUINEANA!! Y LA LIBERACION TOTAL DE NUESTRO PUEBLO...

POR ESO, LA O.M.G.E., TE LLAMA: P A R T I C I P A ! ! !

omge
omge

¡eliminemos de nuestra lucha ciertas ideas erroneas!

Compañeras y Compañeros:

En las breves linea que siguen, quisieramos continu nuestras reflexiones sobre la posicion de la mujer ecuato-guineana en nuest Lucha Revolucionaria.

Esta vez, queremos eliminar la aparente confusion del termino "liberacion d la mujer... emancipacion de la mujer...derechos de la mujer". Para alcanzar nuestro proposito juzgamos necesario recurrir a nuestra historia, dar un breve panorama de las experiencias de la lucha de la mujer ecuato-guineana en el pasado:

En la Guinea Ecuatorial pre-colonial, la mujer ecuato-guineanas no fuimos de las menos explotadas; por ejemplo, para muchos "machistas" casarse con muchas mujeres era para ellos un metodo de explotarnos como fuerza de trabajo sumisa, y dicho sea de paso, estos machistas contribuyeron enormente a deformar el verdadero sentido de la poligamia, en el cual podemos encontrar una cierta dignidad de la mujer y un minimo respeto de nuestros derechos.

En efecto, en nuestro Pais, antes de la penetracion colonial las mujeres tuvimos voz y voto en todos los campos de la vida social. Las mujeres, ocupamos altos rangos y lo ejercimos con mucha responsabilidad: En las questiones politicas, en los tribunales populares, en la vida religiosa, en la organizacion de la produccion, etc.etc.

EN TIEMPOS DE LUCHA, EMPUÑAMOS LAS ARMAS, AL IGUAL QUE LOS HOMBRES. En nuestra condición de mujeres, ni el sexo fué para nosotras motivo de desprecio sino de complementariedad y la mujer ecuato-guineana no nos sentiamos particularmente desaventajadas. Nuestro papel de traer al mundo los hijos de nuestro Pueblo, lo hicimos con dignidad y conciencia.

La colonizacion destruyó poco a poco el papel social y politico de la mujer ecuato-guineana y magnifico la subyugacion de la mujer, haciendonos objetos monetarizados, mano de obra codiciada hasta del hombre explotado.

En la lucha contra la penetracion colonial, las mujeres ecuato-guineanas tomamos parte activa para hacer real nuestra lucha por la igualdad y dignidad con el hombre en el contexto y meta de una sociedad libre, meta de todo Pueblo oprimido y explotado.

EN NUESTRA RECIENTE HISTORIA DE LA PRE-INDEPENDENCIA, ningun ecuato-guineano consciente puede menospreciar y ignorar nuestro aporto por una liberacion efectiva de nuestro Pueblo...

Y HOY EN EL INFIERNO DE MACIAS, somos apaleadas, torturadas, asesinadas, condenadas a muerte en las plazas publicas, al igual que los hombres. A los trabajos forzados, hay que añadir las violaciones continuas de las que somos sometidas por el regimen de Macias y sus secuaces, violaciones de las que no se salvan ni nuestras hijitas en la flor de su niñez...Todo, por nuestra lucha continua.

EN NUESTRO EXILIO FORZADO, la mujer ecuato-guineana esta mostrando su valentía, afrontando situaciones de las más dificiles y muchas de las veces (porqué no decirlo?), alimentamos a nuestros esposos en paro, humillandonos a vender nuestra fuerza de trabajo en los empleos mas degradandes de las sociedades donde vivimos.

Por eso, la aparente confusion del termino "liberacion de la mujer" y terminos similares, no se debe interpretar en terminos estáticos, como si nunca la mujer ecuato-guineana tuvieramos pisca de lo que es la lucha en nuestra sociedad y para la liberacion total de nuestro Pueblo y Pais.

Nuestra lucha hoy es diferente porque el enemigo principal esta trasvestido de manera diferente y no nos sentiremos libres hasta derrumbarlo, juntamente con todas las fuerzas sociales y combativas de nuestro Pueblo.

Por eso, la O.M.G.E. (Organizacion de la Mujer de Guinea Ecuatorial, desde su fundacion se ha propuesto:

a) Eliminar de la Lucha por la liberacion de Guinea Ecuatorial cualquier prejuicio que pudiera hacernos un papel de segunda mano y una expansión de la explotacion.

b) Hacernos cada vez más conscientes, activas, en la participación de la vida economica, social y política de nuestro Pueblo en Lucha.

c) Encaminarnos y canalizar nuestra común lucha con todas las fuerzas conscientes ecuato-guineanas para alcanzar los altos objetivos de liberación total de nuestro Pueblo y Pais, que nos hemos propuesto.

d) Acentuar en todas las compañeras y compatriotas ecuato-guineanas, la necesidad cada vez más apremiante de nuestra formacion politica e ideologica, juntamente con la toma de consciencia y la formacion de las amplias capas de nuestras masas populares.

A estos propósitos, queremos y seguiremos luchando para educar a nuestros hijos. Porque somos conscientes de esta grande verdad histórica y que es una de nuestras consignas:

EDUCAR A UNA MUJER ES EDUCAR A UN PUEBLO!!!

omos doblemente explotadas

Seguimos y seguiremos luchando para eliminar de nuestra sociedad las actitudes opresivas tradicionalistas , colonialistas y neocoonialistas que nos asimilen a bestias mansas de los "machistas"....

Lucharemos por eliminar toda division de trabajo que se encamine a crear más divisiones entre el hombre y la mujer...

Es por eso que queremos hacer de la OMGE (Organizacion de la Mujer de Guinea Ecuatorial) una verdadera escuela de vida, donde la mujer la mujer tiene mucho que enseñar y aportar a nuestra sociedad y a nuestra lucha. Sepultaremos el viejo concepto de simple " ama de casa" en el sentido restrictivo y despectivo, para hacer parte integrante de la real base de toda sociedad: la familia. Nuestra imagen en casa deberá,asi, reflejarse en la vida publica, como consecuencia de esa toma de conciencia.

A este punto de nuestras reflexiones, quisiermaos ir todavia mas lejos y ser más explicitas: La mujer ecuato-guineana, hoy como ayer y mañana, participamos en la vida de nuestra sociedad:

EN LA AGRICULTURA: En nuestro actual tipo de economia, por una parte completamente dirigida a la exportacion, produciendo para otros y no para nuestro Pueblo, con los monocultivos de cacao, café, quién más que nosotras se preocupó de los cultivos de primera subsistencia? - En el proceso de cualquiera producción, no participamos, con nuestros niños en las espaldas, para garantizar una buena cosecha?

EN EL COMERCIO, la mujer ecuato-guineana ha mostrado siempre sus plenas capacidades y su participacion.

¿Qué diriamos de los sectores de comunicacion,transporte, del sector sanitario y de los servicios sociales?

Conscientes de nuestro papel en el pasado, la OMGE, decimos que tenemos colaborar en nuestra lucha actual por un futuro mejor de todo nuestro Pueblo; tenemos que luchar por una verdadera liberación y por nuestros derechos inalienables, no en términos exclusivos sino viendo la realidad global de nuestro Pueblo que lucha contra todo tipo de opresion, represion y explotación de un puñado de individuos sobre una mayoría de nuestra poblacion de la que la mujer ecuato-guineana constituimos un buen porcentaje.

Para la O.M.G.E.(Organizacion de la Mujer de Guinea Ecuatorial), desde su fundacion, afirma que cada año debe ser un año de la mujer, al igual que es un año que hace parte de la historia de nuestra lucha y de nuestro Pueblo.

Como luchamos ayer contra la esclavitud,el colonialismo, debemos luchar hoy contra el regimen neocolonial particularmente represivo y opresivo que encarna el Lacayo Macias y sus secuaces. Y esto, dando como mujeres combatientes nuestro aporto a la reconstruccion de nuestra grande casa, nuestro Pais, la Guinea Ecuatorial,hoy hecho un asco!

Este es nuestro plan de accion; esta es nuestra lucha, en el interior de Guinea Ecuatorial como en el exilio, codo a codo, con todas las fuerzas sociales de nuestro Pueblo, por la lucha de una verdadera liberacion que elimine de nuestra sociedad la opresion y la explotacion de unas capas sobre otras.

Este es el verdadero sentido de la liberacion de la mujer ecuato guineana por la que lucha la ORGANIZACION DE LA MUJER DE GUINEA ECUATORI (O.M.G.E.).

Por eso, decimos incesantemente que nuestra lucha de ayer debe animarnos en nuestra lucha de hoy y conducirnos firmes a nuestra lucha de mañana.

Solo asi nuestra victoria es cierta!!!

OMGE/Orientacion y Encuestas/
------ Agosto 1978 ----------

39
tribuna del pueblo
olbeup led anubirt

criticas de la a.n.r.d. al informe

Equatorial Guinea~ Macías Country The forgotten refugees

(guinea ecuatorial pais de macias: los olvidados refugiados) de Robert af Klinteberg

La A.N.R.D.(Alianza Nacional de Restauracion Democratica de Guinea Ecuatorial), felicita al Sr. Klinteberg por el coraje que ha tenido y que le ha llevado hasta el interior del reino sanguinario de Macias. Sin embargo, la ANRD, lamenta el hecho de que el Sr. Klinteberg con su informe no ha contribuido a mostrar al mundo, que en el drama que atraviesa Guinea Ecuatorial, por una parte está Macias y sus verdugos que destruyen sistematicamente nuestro Pueblo y por otra parte, está este Pueblo que lucha contra esta destruccion.

El merito del informe estriba en que una vez mas, los metodos utilizados por Macias para perpetrar su dictadura sanguinaria, se han desvelado, y esto, por una persona ajena a la A.N.R.D., que lucha por la liberacion total de Guinea Ecuatorial.

Sin embargo, estimamos necesarias algunas observaciones y criticas; tanto para ayudar al lector a comprender mejor el problema de Guinea Ecuatorial, cuanto para completar el informe mismo, aclarando los puntos que desde luego a nosotros nos parecen confusos:

1) El Sr. Klinteberg, ha querido ser "objetivo" en su informe. Esto le ha llevado aparentemente a hacer su trabajo sin tener en cuenta el punto de vista político. Pero esta"objetividad" al ser desgraciadamente una simple constatacion factual de los hechos,lleva, segun nosotros,a contradicciones en el contenido mismo del informe.

Por ejemplo, en su introduccion,pagina v, el Sr. Klinteberg dice que Macias está apoyado por empresas capitalistas, sobre todo francesas, por la CEE(Comunidad Economica Europea), la UNDP(Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo), la URSS, China, Cuba. Sin embargo, de repente se lee en la pagina 40 que Macias está apoyado por los paises socialistas.

La A.N.R.D.(Alianza Nacional de Restauración Democratica de Guinea Ecuatorial) deplora el hecho de que el autor del informe "Equatorial Guinea-Macias Country: The forgotten refugees"(Guinea Ecuatorial-Pais de Macias:Los olvidados refugiados), por ser "objetivo" haya llevado consigo,al analizar el problema de Guinea Ecuatorial, la preocupacion la preocupacion de occidente sobre la presencia Ruso-cubana en Africa. Con las consecuencias que esto lleva, que un informe sobre los refugiados de Guinea Ecuatorial, en gran parte, refleje al lector los problemas de estrategia mundial, lo que ya es de por si eminentemente politico y no como se esperaba, los problemas de los refugiados de Guinea Ecuatorial.

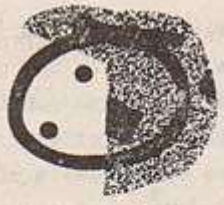

2) En segundo lugar, debemos precisar lo que dice el Sr. Klinteberg en la pagina 4, al principio del apartado 2.2.- Habla de una cierta "animosidad. En efecto, la supuesta "animosidad" entre los Bubis y los Fangs, es una pura creacion del colonialismo. Los primeros Fangs que llegan a Fernando Poo fué entre 1900 y 1926, como deportados. Estos ecuato-guineanos luchaban contra la penatracion colonial y antes de esto, no hubo ningun contacto entre ambos "grupos etnicos". Lo que si es verdad es que los españoles impidieron un conocimiento mutuo entre los diferentes pobladores de Guinea Ecuatorial y esta falta de conocimiento llevó a prejuicios, que el mismo colono invento y que supo bien aprovechar.

3) La Alianza Nacional de Restauracion Democratica de Guinea Ecuatorial(ANRD), debe tambien precisar, que la realidad es que Macias ha hecho de Guinea Ecuatorial su propiedad privada. Por tanto, de ninguna manera lo dicho el las paginas 19 y 20 del informe, debe ser visto como si en nuestro Pais hay un grupo etnico que sufre más que otro o que es más favorecido por otro.

4) No comprendemos porqué el Sr. Klinteberg dice que es discutible el hecho de saber si en Guinea Ecuatorial hay o no esclavitud. En su informe, él mismo dice que los así llamdos "trabajadores nacionales" están peores que los trabajadores sujetos en la Edad Media europea a las corveas; peores que los siervos de la Rusia zarista. Y no sabemos porqué dice que son mejores que los "Sklavenarbeiter" de la Alemania nazi(pag.31). En Guinea Ecuatorial hay un solo ministerio que funciona, como lo dice el mismo Sr. Klinteberg(pag.19), por lo que está excluido, creemos, el hecho de decir que estos "trabajadores

nacionales" están empleados en funcion de un plan económico bien preciso tendiendo a elevar el nivel de vida nacional. En todo caso no dice que estos trabajadores no estan remunerados y tampoco son trabajadores voluntarios (cosa que seria bueno bajo un buen regimen)

COMO CALIFICAR,PUES,A LOS TRABAJADORES NACIONALES DE MACIAS?

Lo unico que decimos es que para el Sr. Robert af Klinteberg ES DIFICIL SER ESCLAVO! Se diría incluso que para él, LA ESCLAVITUD NUNCA HA EXISTIDO NI EXISTE!----------

(le remitimos al Rapport de Anti-Slavary Society de Londres,a este proposito!)

5) El apartado 3.5, sobre las relaciones exteriores de Macias, constituye para la A.N.R.D., el punto mas negativo del informe, por la importancia misma de las relaciones internacionales en el mundo de hoy.

a) Este apartdo no es para nada conforme a la realidad(ver por ejemplo,el "Le Monde Diplomatique" de Diciembre 1978) que dice todo lo contrario, y cuyo analisis creemos ser más cerca de la realidad).

b) El Sr. Klinteberg, dice que en el momento de escribir su informe, en Guinea Ecuatorial habían solo 16 españoles y un portugués,casado con una guineana. En cambio, sabemos que el gobierno español ha dicho a su opinión pública, que en Guinea Ecuatorial hay 300 españoles y esto recientemente. Por eso, en todo momento que hay "conflicto"entre Macias y el gobierno español,éste último amenaza de preparar una operación de evacuación de sus ciudadanos. Y no ha llegado a realizarlo porque apoya a Macias y tira buena parte de la situacion actual de nuestro Pais.

c) Para el Sr. Klintenberg, en Guinea Ecuatorial, la Union Sovietica y los Paises Socialistas en general son los que dominan y es más, la presencia occidental para él, es nula. Nosotros que vivimos todos los dias nuestro problema, sabemos muy bien que esta acción es totalmente contra la realidad.Una vez más remitimos al autor del informe, uno de los más recientes articulos sobre la situacion en Guinea Ecuatorial, el ya citado "Le Monde Diplomatique" de Diciembre 1978, cuyo analisis es mas acertado.

6) En los cuatro o cinco días que ha pasado el Sr. Klinteberg en en Guinea Ecuatorial, le han bastado para comprender el regimen tiránico de Macias y sus mecanismos; la A.N.R.D. (Alianza Nacional de Resturacion Democratica) lamenta que no haya sido la misma cosa cuando se ha tratado de los refugiados. Todo el tiempo que el autor ha pasado entre los refugiados, no le ha bastado para comprender la Oposicion Ecuato-Guineana. Por eso, creemos necesario precisar algunas cosas a este proposito:

a) El Sr. Klinteberg cita como movimientos de liberacion de Guinea Ecuatorial a la ANRD,ASODAGE,CAHIS,FAM,MOLIFUGE,OMGE,URGE y otros.

Ahora bien, ASODAGE ,CAHIS y OMGE no son movimientos politicos como tales. ASODAGE es una asociacion de amigos con fines humanitarios y culturales;esto

se puede leer en sus estatutos.
CAHIS se define igualmente como un grupo cultural.

En cuanto a la O.M.G.E.(Organizacion de la Mujer de Guinea Ecuatorial),tenemos a bien de precisar claramente que es un movimiento de masas de la A.N.R.D.

b) LA A.N.R.D.,NO ES SOLO UN NOMBRE, çomo afirma el Sr. Klinteberg en la pagina 41 de su informe. Si el autor esta en buena fé y en buenas intenciones, él mismo lo ha podido ver y esto, no solo porque conoce los trabajos y opciones de la A.N.R.D, sino que en su viaje ha podido encontrarse siempre con la ANRD. Por eso, nosotros encontramos increible una afirmacion tan falsa y gratuita, en asimilarnos a un simple nombre!

7) El Sr. Klinteberg, habla en la pagina 66 de su informe, de un estudio hecho por ASODAGE. Debería tambien saber que este no es el unico estudio existente sobre los refugiados de Guinea Ecuatorial en España. Los hay más completos y que no son de ninguna manera hechos por ASODAGE. Señalamos, que si bien en España tenemos muchos refugiados, no es el Pais donde los hay más numerosos, por lo que los trabajos de los diferentes grupos no se deben medir solamente en funcion de España. Sobre todo, si se quiere deducir de allí la capacidad organizativa del grupo.

-La A.N.R.D.(Alianza Nacional de Restauracion Democratica de Guinea Ecuatorial) ha hecho trabajos que conciernen a todos los Refugiados de Guinea Ecuatorial, que evidentemente el Sr. Klinteberg prefiere desconocer(ver a titulo de ejemplo, LA VOZ DEL PUEBLO,SUPLEMENTO 2, Y los otros números de nuestro Organo Informativo.

8) La A.N.R.D., desaprueba totalmente la actitud del Sr. Klinteberg, quien no obstante los continuos y largos contactos que hemos tenido con él, durante dos largos años y en la fase preparatoria de su mision; no obstante la ayuda que ha podido suponer para él estos contactos con nuestros responsables en Camerun, Nigeria, Europa,etc. y nuestros Documentos, no solo no refleja la existencia real de la A.N.R.D. y sus trabajos, sino que, ni siquiera se digna citar en su bibliografia general los Documentos de la ANRD que bien ha conocido y se reflejan en su informe.

9) Por ultimo,la A.N.R.D., desaprueba la voluntad deliberada del Sr. Klinteberg, de querer a toda cuesta promocionar una asociacion de amigos (ASODAGE) que en todo caso, está limitado por sus objetivos mismos, a parte de que esta asociacion opera solo en España, 4º Pais por el numero de Refugiados de Guinea Ecuatorial y ni siquiera su actividad cubre todo el territorio español.

Estas son las observaciones criticas de la Alianza Nacional de Resturacion Democratica de Guinea Ecuatorial(ANRD) y esperamos vivamente sirvan al lector del informe del Sr. Klinteberg.

---------- APPGEL/Diciembre 1978.----------

a.n.r.d./interior

!el descontento es total!

Compañeros de Lucha:

Aqui en el interior de la Guinea Ecuatorial, el descontento es total y generalizado.

El regimen de Macias ya no puede esconderse detras de cualquier velo, si no el de su propia tumba que ha cavado con el masacre genocida y deliberado de nuestra poblacion. Las campanas funebres que tintiyean el torno a este regimen fascista ,dictarial y criminal hace ver a Macias y sus secuaces que se han aventurado demasiado,minimizando las capacidades de Lucha y resistencia popular de nuestras valientes combatientes ecuato-guineanos. En especial, Macias se ha pavoneado mucho al proclamarse "vitalicio" y le decimos, "ya lo veremos..."

MACIAS Y SUS SECUACES VIVEN EN EL PANICO y no cesan de desahogarse sobre el Pueblo. No obstante, las dimensiones que ha tomado la represion y la opresion de las masas populares,aqui en el interior, en vez de hacernos callar, no ha hecho que madurar la contradiccion fundamental que existe entre nuestro Pueblo y el regimen criminal de Macias y sus esbirros.----------

----- El Pueblo, tras diez años de resistencia simbolica, quiere ya pasar a la resistencia manifiesta: VIDA O MUERTE,LUCHAREMOS POR LA CONQUISTA DE NUESTROS LEGITIMOS INTERESES Y DECIDIREMOS DE NUESTRO PROPIO DESTINO.----------

Bien sabeis,compañeros,lo dificil que son las condiciones para llevar a bien, el trabajo de concientizacion,formacion y mobilizacion que nuestro Movimiento,la A.N.R.D. conduce aqui en el interior. Poco a poco, el mensaje de nuestro Movimiento Revolucionario, penetra en la mayoria silenciosa y descubren cada vez mas la verdadera cara de tigre del régimen. Podemos decir que el regimen de Macias y sus esbirros esta muriendo y retirandose en un "bunker";solo se mantiene de pie, gracias a los enemigos de nuestro Pueblo que les mantienen en el poder, mientras que continuan la explotacion de nuestras riquezas.--------

NO CESAN LAS ALUCINACIONES DE MACIAS: Macias dice que acaba de descubrir otro de tantos inventados inventados "golpes de estado". Esta vez dice que el supuesto golpe de estado fué preparado por 70 oficiales de los cuales muchos son familiares directos del mismo Macias. En nombre mas conocido de los 7 que han sido ya ejecutados publicamente, es el llamado O.Maquina,el Alferez del campo de Macias.

De aquí que el 29 de Septiembre, Macias edicto normas segun los cuales, no dejaria piedra sobre piedra en Guinea Ecuatorial si se intenta derrocarle. Evidentemente, como bien sabeis, estas son intimidaciones que hace a la poblacion y expresan su miedo y desesperacion.----------

COMPAÑEROS,EL PUEBLO YA ESTA HARTO DE VER EL CAOS DE TODA LA VIDA DEL PAIS. Veamos algunos aspectos:

a)LA ESCUELA DE LA DELACION: Es una "escuela" de puro lavaje de cerebro y de intimidacion psicologica.
A ella son arrastrados forzosamente todos los niños desde los 4 años; les reclutan para ser instruidos en los metodos mas salvajes de delacion. Qué se aprende en esta "escuela" ?
1) Para comenzar, deben saber "acusar a sus propios padres y familiares, asi como todos los miembros de su medio ambiente. 2) Se les impone nombres, esto para camuflar los hechos, acudiendo a una falsa autenticidad africana a la Kinshasa. 3) Aprenden de memoria el "Libro de Condenas", que cuenta con mas de 50 groseras y barbaras frases de condenas de todo tipo. 4)Se les obliga a aprender el "Codigo de Alabanzas a Macias" y su bibliografia,toda ella inventada.

-Tras estos niveles de "aprendisaje", según el régimen, los niños ya estan instruidos. Pero antes de ir a la vida pública de delacion, pasan un periodo de ambre y torturas para indicarles lo que les espera si no cumplen con su "mision".----------

-Con todo,podemos decir que ultimamente el resultado que esperaban se vuelve contra ellos. Aquí en el interior la gente esta cansada y se niega a acusar a los demás,niños incluidos. Sobre todo,estos niños "instruidos para la delacion", a la vuelta a sus hogares cuentan todo lo que han sido victimas a sus familiares. Buscan todas las formas para ayudar a sus familiares, luchando como ellos en poder sobrevivir! ----------

b) SITUACION DE LA PRODUCCION: La situacion de la produccion,compañeros es cada dia mas caotica y alarmante. Sabido es de sobra que Guinea Ecuatorial es una propiedad privada de Macias o más bien él es gerente de los intereses del Gran Capital. Los monocultivos, cacao y café, no producen casi nada; lo poco que producen nuestras 4 hectareas, Macias nos dice:"vuestro cacao y café guardarlo, ya os lo compraré". Despues de las cosechas, nos retiran todo y sin pagarnos ni un centimo de ekuele. A notar que un kilo de sal cuesta unos 5000(cinco mil) ekueles, todo por la escasez.----------

-Nuestras plantaciones de alimentos de Pais(yuca,malanga,platanos, cacahuetes,etc.) son sistematicamente saqueados por las bandas milicianas de Macias y se hinchan con ello en sus banquetes y recepciones.
-Nos han prohibido la caza y la pesca, bajo condena de pena de muerte.

COMO VEIS,COMPANEROS,EN UNA SITUACION IGUAL DE PENURIA, SOBREVIVIR ES UNA LUCHA Y NUESTRO HEROICO PUEBLO, A PESAR DE ESTAS DURAS CONDICIONES, CONTINUA SU COMBATE POR SU LIBERACION.----------

c)SITUACION DE LA MUJER: La mujer ecuato-guineana, es una de las peores victimas del régimen. Confinados en verdaderos campos de humillacion, mientras que sus maridos estan en las carceles, en los trabajos forzados o ya asesinados,las mujeres ecuato-guineanas sufre una explotacion superlativa;sujetas a violaciones fisicas, a los caprichos carnales de los miembros del régimen. De esto no se salvan ni las niñas

*AQUI EN EL INTERIOR EL DESCONTO ES TOTAL***AQUI EN EL INTERIOR EL DESCONTENTO ES

46

de 12 años y muchas, destrozadas, se mueren a causa de estas atrocidades.----------

d) LA SITUACION DE LAS CARCELES: Aqui es donde el bunker del régimen de Macias concentra mas esfuerzos en la represion, con los metodos mas sofisticados:

"Cuando el mundo internacional vea la situacion de las carceles en Guinea Ecuatorial, comprendera la amplitud del genocidio que abate nuestro Pueblo y la justa causa de nuestra liberacion". Esta es la frase de un joven de 17 años que ha pasado 7 años entre carcel y residencia vigilada, purgando la pena de sus padres y familiares asesinados.----------

-Si en Guinea Ecuatorial,he dicho que morimos de hambre, en las carceles de Macias la situacion es pésima. Los unicos que traen comida a los presos, cuando lo hallan, son sus familiares. Pero desgraciadamente, esta comida no cruza las puertas de las carceles. Los guardias, al ser los primeros ambrientos, no pueden dejar pasar delante de sus ojos cualquier viver y son los primeros en devorarlo!

Compañeros,todo aqui en el interior se esta deteriorando y como he dicho, EL DESCONTENTO ES TOTAL Y MADURA LA CONTRADICCION QUE EXISTE ENTRE EL PUEBLO,POR UNA PARTE Y EL REGIMEN CRIMINAL QUE VIGE,POR OTRA!

SOLO LA LUCHA NOS TRAERA NUESTRA LIBERACION Y CON ESTO,COMPANEROS,OS DESEAMOS CONTINUO EXITO EN VUESTROS TRABAJOS DESDE EL FRENTE EXTERIOR:::

UNIDAD Y LUCHA,VENCEREMOS!

APPGEL/ Del Interior, Octubre de 1978.

AUI EN EL INTERIOR EL DESCONTENTO ES TOTAL***AQUI EN EL INTERIOR EL DESCONT

LEER Y DIFUNDIR NUESTRO ORGANO INFORMATIVO, "LA VOZ DEL PUEBLO" ES UN DEBER DE TODO MILITANTE Y ES COLABORAR EN NUESTRA LUCHA: LEA Y DIFUNDA "LA VOZ DEL PUEBLO" !

conferencia nacional sobre los refugiados de guinea ecuatorial

La A.N.R.D.(Alianza Nacional de Restauracion Democratica de Guinea Ecuatorial, desde su fundacion en 1974 y sobre todo tras su Tercer Congreso en 1976, no ha cesado de analizar ninguno de los aspectos de nuestra Lucha y sus implicaciones.

La realidad de nuestra lucha nos revela que hasta el presente y por motivos que tienen su explicacion, las fuerzas sociales ecuato-guineanas se presentan dispersas. Las más de las veces siguiendo analisis, rutas y objetivos diferentes en lo que concierne el problema de Guinea Ecuatorial y sus posibles soluciones.

Concretamente, la A.N.R.D. es muy consciente de estas divergencias y no cesa de averiguar sus profundas causas. Sin embargo, nuestro Pais, se afronta con situaciones y aspectos vitales en los que la contribucion de todos, es necesaria, por tratarse de problemas humanitarios.

Este, creemos, es el caso de nuestros Refugiados de Guinea Ecuatorial, problema que a todos nos atañe por igual.

a este efecto y consciente de su responsabilidad historica, la A.N.R.D, apeló a la consciencia y al sentimiento patrio de todos los ecuato-guineanos, invitandoles a una Conferencia a nivel Nacional para analizar, debatir en un espiritu de dialogo abierto y fructífero, la cuestion de nuestros refugiados, en busca de una solucion global.

Es así que nuestro Movimiento, Alianza Nacioanl de Restauracion Democratica de Guinea Ecuatorial(ANRD),organizó durante los dias 25 y 26 de Agosto de 1978, la Primera Conferencia Nacional sobre los Refugiados de Guinea Ecuatorial. Dicha Conferencia tuvo lugar en la ciudad de Ginebra, Suiza.

Los preparativos de este encuentro, se llevaron a cabo desde finales del mes de Mayo y contribuyeron grandemente en su exito.

los Delegados provenientes de Africa, America, Europa, todos tenian una inquietud: de ver pronto resuelto este crucial problema que nos azota desde hace diez años sin la menor asistencia.

En esta ocasion, los refugiados de Guinea Ecuatorial hicimos parte al mundo del drama que estamos constringidos a soportar cotidianamente en este nuestro exilio forzado.

en efecto, como se sabe, un $\frac{1}{4}$ de nuestra poblacion vive actualmente fuera de nuestro Pais la Guinea Ecuatorial.

problemas concretos

a traves de los analisis hechos, pais por pais; region por region; situacion por situacion, la Conferencia Nacional de los Refugiados de Guinea Ecuatorial constato que nuestros problemas tienen caracteristicas comunes que resumidas resultan las siguientes:

problema juridico

el PROBLEMA JURIDICO es uno de nuestros majores azotes en el exilio;nos falta DOCUMENTACION.

En efecto, desposeidos de nuestra documentacion nacional por el regimen tiranico de Macias, nosotros Refugiados de Guinea Ecuatorial no recibimos ningun papel de identificacion en nuestros paises de "acogida". Y lejos de otorgarnos el Estatuto de Refugiados, según la Convencion de Ginebra y de la Organizacion de la Unidad Africana(OUA), nuestros paises de "acogida" llevan con nosotros una turbia politica de asimilacion forzada. Asi, nos vemos sometidos a vejaciones, detenciones arbitrarias...y nadie habla de ello!

problema de trabajo

La falta de Documentacion esta en relacion directa con nuestro PROBLEMA DE TRABAJO: Nosotros, los Refugiados de Guinea Ecuatorial, nos vemos asi obligados y reducidos a mano de obra muy codiciada; ya que los que nos explotan no estan obligados a garantizarnos ni salario, ni seguro de enfermedad o accidente. A esta situacion de explotacion barbara no hay otra alternativa: morir de hambre...sin chistar!

problema de alojamiento

Una vez que cruzamos a duras penas nuestras fronteras, qué percibimos? -Que nuestra cobija son los puentes, los muelles de los puertos, la calle, las estaciones, las chabolas, la selva y las intemperies. Muchos de nosotros somos simples "boys", domesticos, con el unico fin de tener una cobija...

problema de formacion

Mas del 80% de los Refugiados Ecuato-guineanos estamos en la edad de la escolaridad. Pero, ahimé, hemos tenido que abandonar nuestros estudios por falta de medios. Las más de las veces nos reusan pura y simplemente de los Centros de Enseñanza de los paises de nuestra "acogida".

Es asi que el analfabetismo no cesa de aumentar y toca muy de cerca no solo a los adultos sino sobre todo a los niños y jovenes. Otro handicap es el hecho de que Guinea Ecuatorial es el unico Pais en Africa Negra que usa el español como idioma de trabajo y de comunicacion; poniendose, como postre, el problema de equivalescias...

asistencia medica y sanitaria

Nosotros, los Refugiados de Guinea Ecuatorial, no beneficiamos de ninguna ayuda medica o sanitaria. Muchos de nuestros compatriotas han encontrado la muerte por falta de asistencia. Uno de los ejemplos mas tristes, son las mujeres y niños que mueren en el momento del parto, por falta de asistencia!

Lo que es más, sabemos a ciencia cierta que algunos especuladores del Gran Capital se estan enriqueciendo con los cadaveres de los Ecuato-guineanos vendiendolos en Europa y America...

Estos cinco problemas, en resumen, son los que la Conferencia Nacional de los Refugiados de Guinea Ecuatorial, reunidos, analizamos y queremos hacer saber al mundo, en vista de encontrar una solucion global a corto y medio plazo.

Para romper este muro de silencio, LA CONFERENCIA NACIONAL DE LOS REFUGIADOS DE GUINEA ECUATORIAL, LANZA UN APELO A LA OPINION PUBLICA INTERNACIONAL A FIN DE QUE INSISTA ANTE EL ALTO COMISARIADO DE LAS NACIONES UNIDAS POR LOS REFUGIADOS DE GUINEA ECUATORIAL, EN VISTA DE APORTAR UNA SOLUCION A LOS PROBLEMAS DE NUESTROS REFUGIADOS, LO MAS PRONTO POSIBLE!

NUESTRO APELO VA IGUALMENTE A LA ORGANIZACION DE LA UNIDAD AFRICANA(OUA), A FIN DE QUE META EN APLICACION LA CONVENCION DE REFUDIADOS AFRICANOS AL CASO DE LOS REFUGIADOS DE GUINEA ECUATORIAL!

La Conferencia Nacional de los Refugiados de Guinea Ecuatorial, concluye su Comunicado Final con esta verdad: SALVAR A UN PUEBLO ES LA DIGNIDAD DE LA HUMANIDAD TODA ENTERA.

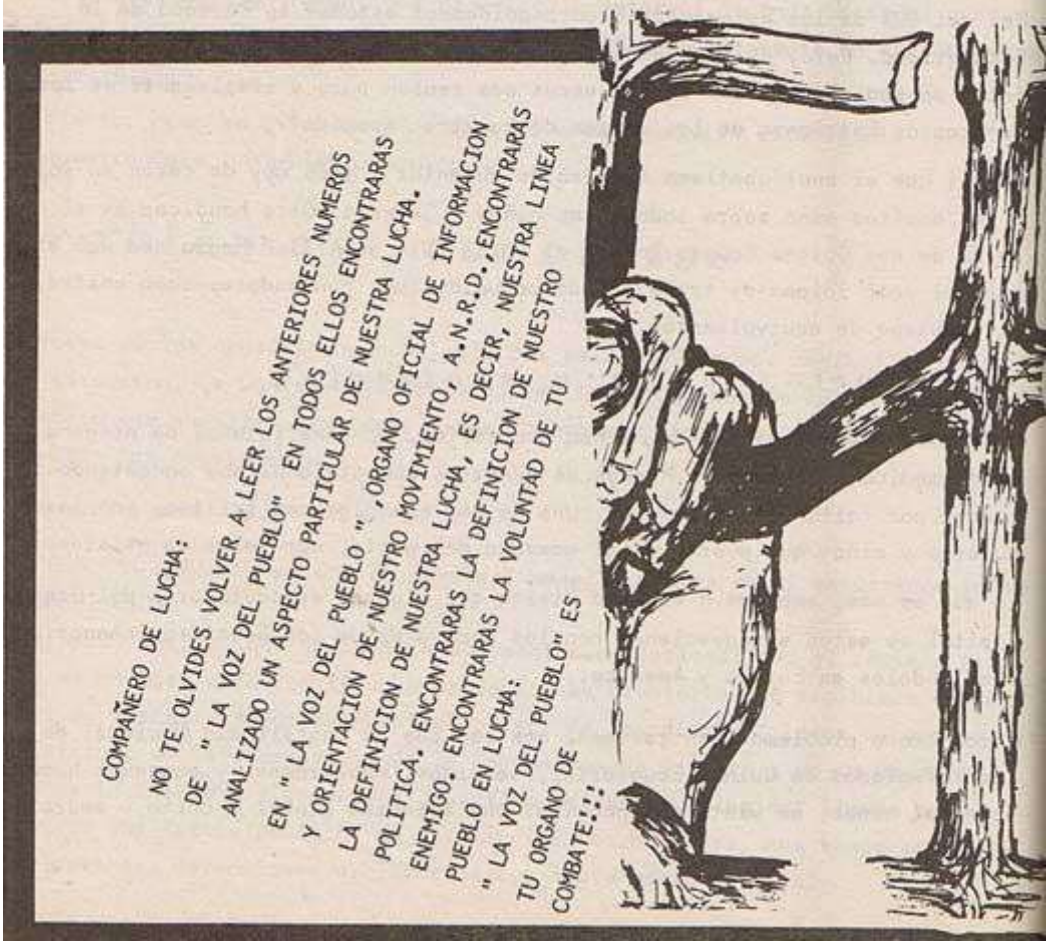

a.n.r.d./*lagos informa*

¿como abreviar nuestro exilio?

Compañeros de Lucha:

Ante todo, nos felicitamos del avance de nuestro Movimiento Popular, la AN.R.D., en su marcha hacia la liberacion total de nuestro Pueblo, la Guinea Ecuatorial.

Nosotros aqui, nos estamos dando cada vez más cuenta de que la unica solucion del problema de Guinea Ecuatorial es alzar la mano unanimemente todas las fuerzas populares de nuestro Pais, para mejor afrontar la lucha y construir una sociedad para todos los ecuato-guineanos.

----- Conscientes de esta realidad, aqui hacemos en nuestros analisis la distincion de los dos aspectos de nuestra realidad, aunque el uno y el otro estan ligados:

a) El problema de Guinea Ecuatorial a largo y medio plazo: La amplitud de la represion, la continua opresion y la despiadada explotacion de que es victima nuestro Pueblo, no debe dejar indiferente a ninguno de nosotros que estamos en el exilio, porque a nuestro modo de ver seria hacerse complices del genocidio de que son victimas las masas populares de Guinea Ecuatorial. Debemos siempre pensar en nuestros hermanos del interior que luchan desde otro frente y preguntarnos: QUE PODEMOS HACER PARA ABREVIAR NUESTRO EXILIO Y UNIRNOS A NUESTROS HERMANOS DEL INTERIOR EN LA LUCHA?

- Seguimos pensando y estamos convencidos que lo mejor que podemos hacer es unirnos a la linea del Tercer Congreso de la A.N.R.D, en su programa de formacion politica e ideologica, para que todos los militantes, aportemos elementos válidos para la liberacion de nuestro Pueblo. Para esto, es necesario tener cada vez mejor sentido de nuestras responsabilidades; tener mayor coherencia y dedicion a la linea y objetivos que nos hemos fijado.----------

b) Por otra parte, no podemos hacer abstraccion del hecho de que un $\frac{1}{4}$ de nuestra poblacion estamos fuera del Pais y constatamos tristemente que somos considerados peor que fugitivos y no como refugiados que somos. Este hecho, dificulta, enormente nuestras tareas.

-Los diversos problemas de este indole que tenemos han preocupado siempre la ANRD y no dudamos que seguiremos obteniendo resultados concretos, con el trabajo; contando sobre todo con nuestras propias fuerzas, sabremos superar cualquier obstaculo, como los muchos que se nos han ido presentando y que hemos superado victoriosamente.

- Los problemas concretos que tenemos aquí, son los que hemos presentado en la historica Conferencia Nacional de los Refugiados de Guinea Ecuatorial que hemos tenido el pasado mes de Agosto y que, nuestro Organo de Informacion, LA VOZ DEL PUEBLO, ha publicado den su SUPLEMENTO nº2, a saber: Problema de vivienda, de documentacion de asistencia medica y social, problema laboral, y sobre todo el problema de formacion ya que la mayoria de los ecuato-guineanos que nos encontramos aqui, estamos en la edad de la escolaridad. Desgraciadamente muchos hemos tenido que interrumpir, para un periodo indeterminado nuestros estudios, por falta de medios.----------

/

Esta nuestra situacion es exactamente igual que la que atraviesan y reflejan nuestros compañeros y compatriotas de Gabon y Camerun, una situacion verdaderamente dificil y a la que hay que encontrar solucion muy pronto...

No quisieramos acabar estas lineas sin dar un balance de nuestras actividades. Estos ultimos tiempos hemos registrado un aumento substancial de adhesiones y una participacion muy alta en los trabajos de las diferentes celulas. Lo que pedimos son directrices centrales, informaciones de la marcha global del Movimiento para poder conjugar nuestras tareas concretas con la de todos los demás militantes de la A.N.R.D. en otras regiones.

Saludos revolucionarios, en la Unidad y en la Lucha.

APPGEL/Lagos/Septiembre 1978.

a.n.r.d./gabon

¡somos victimas de crueles vejaciones!

Estimados Compañeros de Lucha:

Los recientes contactos que hemos tenido con la Directiva de nuestro Movimiento, la A.N.R.D., ha significado para nosotros un nuevo dinamismo en nuestras tareas, siempre en la justa linea que hemos adoptado desde el Tercer Congreso, para llegar a nuestros Objetivos.

Nuestra Lucha es larga, a pesar de que muchos en el pasado e incluso hoy, lo creen facil y se niegan obstinadamente a buscar las raices de nuestro mal. En esto, la ANRD, es el unico Movimiento que se preocupa de cuestiones fundamentales...

Sin cantar demasiada victoria, podemos decir que hoy dia, "ciertos Señores", cuyo contexto oportunista reservamos a la historia, ya

estan desapareciendo con sus confusiones y no son ya que simples nostalgicos. Nos referimos a los que tienen las espaldas cubiertas, los bolsillos llenos y los vientres repletos....La opulenta vida de estos zánganos, contrasta con la grande miseria de las masas populares ecuato-guineanas, aquí refugiadas. A las desgracias, humillaciones, vejaciones, etc, hay que añadir la penuria(el hambre) que pasamos, para comprender el marco de nuestra situacion...

Como sabeis, hasta la fecha, no disponemos de ninguna protección ni ayuda por parte de nuestro Pais de "acogida". Se aprovechan de nosotros explotándonos suciamente y como si esto fuera poco,nos intimidan constantemente amenazandonos de "repatriacion",en caso de chistar; cosa que está puesta ya en practica y el pasado mes de Septiembre se registraron algunos casos, en una de las ciudades que colindan con Guinea Ecuatorial,; nosotros, deploramos vigurosamente estos hechos tan barbaros y primitivos...Es asi mismo, que muchas veces sin alegar motivo alguno, somos aprehendidos por la policia y los gendarmes oficiales....

AQUI EN GABON, SOMOS VICTIMAS DE NUMEROSAS IMPUTACIONES FALACIOSAS E INJUSTAS.CUALQUIERA FECHORIA DEL NATIVO, LO CARGAMOS NOSOTROS LOS REFUGIADOS DE GUINEA ECUATORIAL!

Para decir verdad, la vida nos ha golpeado fuerte en el interior pero nos sigue golpeando aqui en el exilio. Esos golpes, tienen sus efectos y dejan sus huellas en las masas refugiadas, pues se hallan en condiciones verdaderamente inhumanas...

LO MAS ESPERANZADOR ES QUE SE ESTA NOTANDO UNA PROLETARIZACION Y UNA TOMA DE CONSCIENCIA CADA VEZ MAYOR!....

Desde nuestras células, aqui en Gabon, hacemos todo los posible para alentar a los compatriotas: A los viejos, a las viudas, a los huerfanos, a las mujeres prostituidas, a los jovenes barbaramente explotados en los trabajos más serviles y con salario de miseria, a los enfermos sin derecho a ingresar en un hospital....A todos ellos, aportamos el mensaje de la A.N.R.D.(Alainza Nacional de Restauracion Democratica de Guinea Ecuatorial), de llevar nuestro combate en los dos frentes, en el interior de nuestro Pais y aqui en el exilio, como alternativa a estos males...
Por eso, compañeros, os decimos, ADELANTE Y SIN DESMAYO!!!

APPGEL/Gabon/ Octubre 1978.

tribuna cultural

guinea ecuatorial...

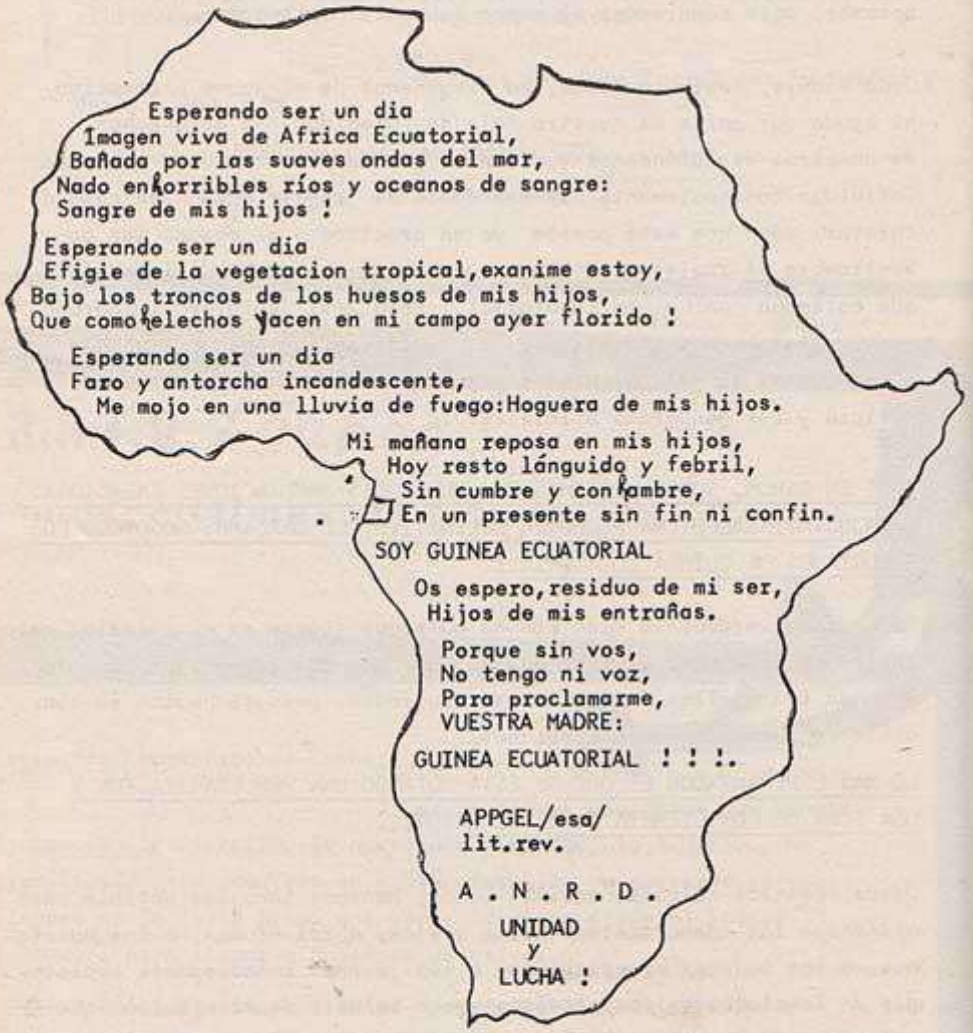

Esperando ser un dia
Imagen viva de Africa Ecuatorial,
Bañada por las suaves ondas del mar,
Nado en horribles ríos y oceanos de sangre:
Sangre de mis hijos !

Esperando ser un dia
Efigie de la vegetacion tropical, exanime estoy,
Bajo los troncos de los huesos de mis hijos,
Que como helechos yacen en mi campo ayer florido !

Esperando ser un dia
Faro y antorcha incandescente,
Me mojo en una lluvia de fuego: Hoguera de mis hijos.

Mi mañana reposa en mis hijos,
Hoy resto lánguido y febril,
Sin cumbre y con hambre,
En un presente sin fin ni confin.

SOY GUINEA ECUATORIAL

Os espero, residuo de mi ser,
Hijos de mis entrañas.

Porque sin vos,
No tengo ni voz,
Para proclamarme,
VUESTRA MADRE:

GUINEA ECUATORIAL ! ! !.

APPGEL/esa/
lit.rev.

A . N . R . D .
UNIDAD
y
LUCHA !

¡mañana hablaremos los oprimidos!

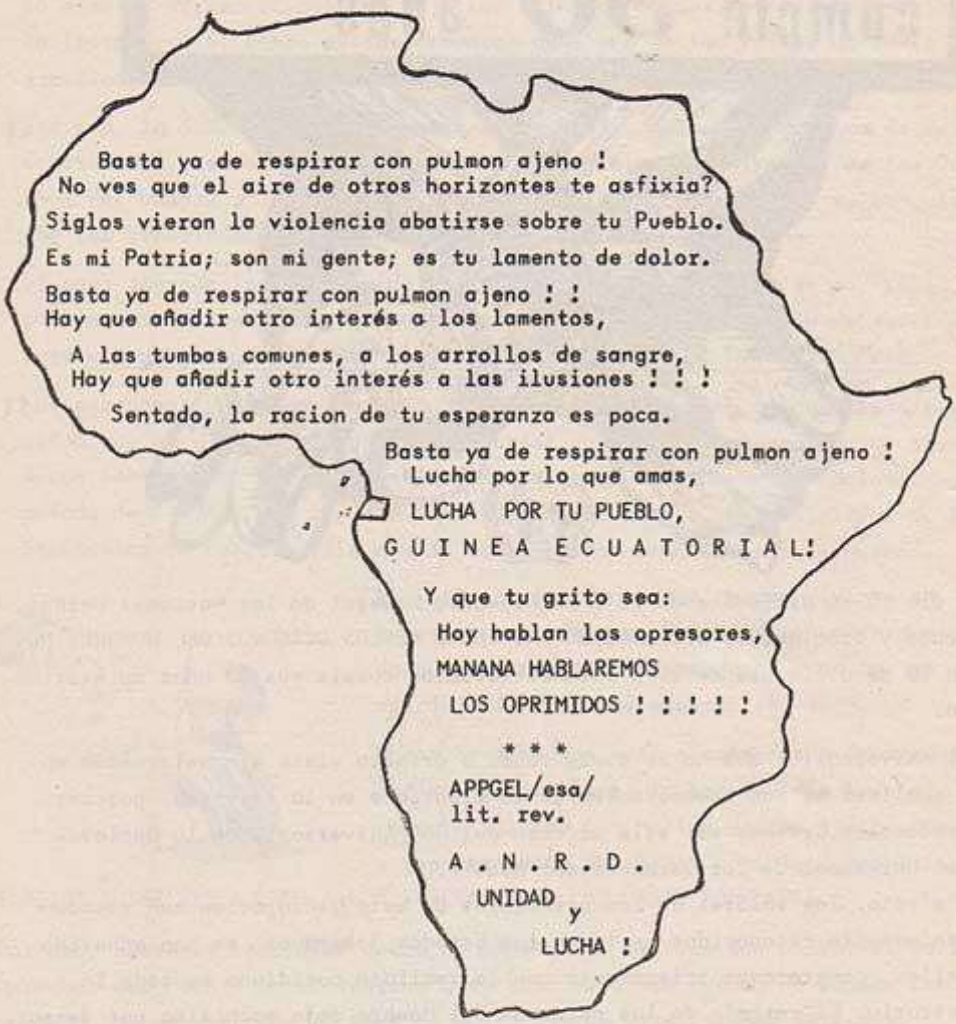

Basta ya de respirar con pulmon ajeno !
No ves que el aire de otros horizontes te asfixia?
Siglos vieron la violencia abatirse sobre tu Pueblo.
Es mi Patria; son mi gente; es tu lamento de dolor.
Basta ya de respirar con pulmon ajeno ! !
Hay que añadir otro interés a los lamentos,
A las tumbas comunes, a los arrollos de sangre,
Hay que añadir otro interés a las ilusiones ! ! !
Sentado, la racion de tu esperanza es poca.
Basta ya de respirar con pulmon ajeno !
Lucha por lo que amas,
LUCHA POR TU PUEBLO,
G U I N E A E C U A T O R I A L!
Y que tu grito sea:
Hoy hablan los opresores,
MANANA HABLAREMOS
LOS OPRIMIDOS ! ! ! ! !
* * *
APPGEL/esa/
lit. rev.
A . N . R . D .
UNIDAD
y
LUCHA !

A P P G E L = AGENCIA POPULAR DE PRENSA DE GUINEA ECUATORIAL EN LUCHA.

→ → → COMUNICA Y CANALIZA TODA INFORMACION SOBRE NUESTRO COMBATE A APPGEL ...ESTO ES COLABORAR A NUESTRA VICTORIA!!!

DECLARACION UNIVERSAL de DERECHOS HUMANOS

DECLARACION UNIVERSAL de DERECHOS HUMANOS

cumple 30 años

El dia 10 de diciembre de 1948 la Asamblea General de las Naciones Unidas adoptó y proclamó la DECLARACION UNIVERSAL DE LOS DERECHOS DEL HOMBRE. Hoy, dia 10 de diciembre de 1978 esta declaracion cumple sus 30 años de existencia.

Hay aniversarios que no se suele saber a primera vista sin deternerse en un analisis si son comemorables en la alegría o en la tristeza, por ser paradoxales.Creemos ser este el caso del 30º Aniversario de la Declaracion Universal de los Derechos del Hombre.

En efecto, los valores de los principios de esta Declaracion aun siendo unanimemente reconocidos y todos los Estados Soberanos se han adherido a ellos, constatamos tristemente que la realidad cotidiana es todo lo contrario. El respeto de los derechos del Hombre deja muchisimo por desear.

En muchos paises este día es un día festivo. En nuestro Pais,la Guinea Ecuatorial tambien es fiesta nacional,instaurada por Macias Nguema,en memoria de esta Declaracion.

Ahora bien, si se hace un balance del contenido de la Declaracion Universal de los Derechos del Hombre y vemos nuestro Pais,la Guinea Ecuatorial nos percatamos que nada,absolutamente nada corresponde a lo enunciado en la Declaracion:

En Guinea Ecuatorial, las carceles están repletas y los presos sin jucio; las torturas son sistematicamente practicadas; los fusilamientos en las plazas públicas se suceden continuamente;en una palabra, el terror está institucionalizado por el regimen sanguinario,despótico,fascista y dictatorial de Macias Nguema.

En efecto, Guinea Ecuatorial bajo las botas de Macias, está ciertamente en la lista y en el banco de los acusados como uno de los Paises donde se practica actualmente las más graves violaciones de los Derechos del Hombre.

Por eso, la A.N.R.D.(Alianza Nacional de Restauracion Democratica de Guinea Ecuatorial), vemos una conexion entre la Declaracion Universal de los Derechos del Hombre y la Lucha del Pueblo de Guinea Ecuatorial,en su conquista por las libertades y derechos garantizados a todo ser humano.

Si para algunos,los 30 años de existencia de ésta Declaracion es fiesta, para nosotros,Pueblo de Guinea Ecuatorial en Lucha, es un dia de reflexion para ver el porqué NI 1948 NI 1978 HAN CAMBIADO MUCHO NUESTRA SUERTE.

Nos acordamos y tenemos todavia las huellas del bárbaro colonialismo español que se ejercía en Guinea Ecuatorial en 1948; nos acordamos de aquellos duros momentos en que los considerados seres humanos eran los colonos y un puñado de " e m a n c i p a d o s " mientras que la casi totalidad de los habitantes de nuestro Pais eramos considerados como seres infrahumanos.

Por otra parte, la situacion que vivimos en Guinea Ecuatorial en 1978, diez años despues de nuestra nominal independencia, no nos ha aportado diferencias esenciales.

Nuestros derechos ayer pisoteados e ignorados por el colonialismo, lo son hoy dia bajo el neocolonialismo,con Macias Nguema como lacayo y representante del Gran Capital,al servicio de TURBIOS INTERESES AJENOS A LOS INTERESES DE LAS MASAS POPULARES.

Por eso, queremos comemorar estos 30 años de la Declaracion Universal de los Derechos del Hombre en el sentido que, para nosotros Pueblo de Guinea Ecuatorial, han significado 30 años de aunsencia de estos mismos derechos.

A pesar de que el número de los Paises que se han adherido a la Declaracion no ha cesado de aumentar y entre ellos nuestro mismo Pais,la Guinea Ecuatorial, sin embargo qué vemos en nuestro Pais? -REHENES DE MACIAS!!

Por otra parte, España, Gabon, Camerun, Nigeria,etc. han firmado igualmente la Declaracion; sin embargo cuál es la situacion de los refugiados ecuatoguineanos en estos Paises? - SIN ASISTENCIA ALGUNA.

En efecto, vemos que las adhesiones de estos Paises se han reducido a simples firmas y pasan la vista gorda ante el problema de los derechos del hombre de los ecuato-guineanos. En ambos casos, es decir en el infierno de Macias como en el exilio, nuestros derechos son pura y simplemente ignorados.

Es precisamente porque en Guinea Ecuatorial los derechos del hombre brillan por su ausencia y que en el exilio $\frac{1}{4}$ de nuestra poblacion se le niega el más mínimo derecho humano, que 1948-1978, 30º Aniversario de la Declaracion Universal de los Derechos del Hombre, no deja de ser una comemoración de primera importancia para todo el Pueblo de Guinea Ecuatorial.

veamos algunos derechos

Articulo 3.- Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona.

QUE VEMOS EN GUINEA ECUATORIAL?

Articulo 4.- Nadie estara sometido a esclavitud ni a servidumbre; la esclavitud y la trata de esclavos estan prohibidas en todas sus formas.

SIN EMBARGO, DESDE 1976 EL PUEBLO DE GUINEA ECUATORIAL ESTA SOMETIDO A UNA BARBARA ESCLAVITUD!

Articulo 5.- Nadie estará sometido a torturas ni a penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes.

AL RESPECTO, TODOS SABEMOS LO QUE SUCEDE EN GUINEA ECUATORIAL!

Articulo 12.- Nadie sera objeto de ingerencias arbitrarias en su vida privada, su familia, su domicilio o su correspondencia, ni de ataques a su honra o a su reputacion.
-Toda persona tiene derecho a la proteccion de la ley contra tales ingerencias o ataques.

SIN COMENTARIO!

Articulo 15.- 1) Toda persona tiene derecho a una nacionalidad.
2) A nadie se privara arbitrariamente de su nacionalidad ni del derecho a cambiar de nacionalidad.

SIN EMBARGO, DESDE 1972 UN 25% DE NUESTRA POBLACION SON APATRIDAS!

Articulo 14.- 1) En caso de persecucion, toda persona tiene derecho a buscar asilo, y a disfrutar de él en cualquier pais. (...)

EN GABON, CAMERUN, NIGERIA, ESPAÑA, etc.,VIVE REFUGIADA ¼ DE NUESTRA POBLACION SIN ESTE DERECHO!

Es por eso que,en esta ocasion del 30º Aniversario de la Declaracion Universal de los Derechos del Hombre, la A.N.R.D. (Alianza Nacional de Restauracion Democratica de Guinea Ecuatorial) LANZA UN APELO SOLEMNE a la opinion publica internacional a fin de que presione al régimen criminal de Macias!

Por otra parte, nuestro apelo va dirigido igualmente a los Paises donde tenemos refugiados para que sean garantizados los derechos humanos de los ecuato-guineanos!

****
****
****

¡ los refugiados de guinea ecuatorial piden solidaridad !

texto integral

de

la

DECLARACION UNIVERSAL

de

DERECHOS HUMANOS

DECLARACION UNIVERSAL *de* DERECHOS HUMANOS

PREAMBULO

CONSIDERANDO que la libertad, la justicia y la paz en el mundo tienen por base el reconocimiento de la dignidad intrínseca y de los derechos iguales e inalienables de todos los miembros de la familia humana;

CONSIDERANDO que el desconocimiento y el menosprecio de los derechos humanos han originado actos de barbarie ultrajantes para la conciencia de la humanidad; y que se ha proclamado, como la aspiración más elevada del hombre, el advenimiento de un mundo en que los seres humanos, liberados del temor y de la miseria, disfruten de la libertad de palabra y de la libertad de creencias;

CONSIDERANDO esencial que los derechos humanos sean protegidos por un régimen de Derecho, a fin de que el hombre no se vea compelido al supremo recurso de la rebelión contra la tiranía y la opresión;

CONSIDERANDO también esencial promover el desarrollo de relaciones amistosas entre las naciones;

CONSIDERANDO que los pueblos de las Naciones Unidas han reafirmado en la Carta su fe en los derechos fundamentales del hombre, en la dignidad y el valor de la persona humana y en la igualdad de derechos de hombres y mujeres; y se han declarado resueltos a promover el progreso social y a elevar el nivel de vida dentro de un concepto más amplio de la libertad;

CONSIDERANDO que los Estados Miembros se han comprometido a asegurar, en cooperación con la Organización de las Naciones Unidas, el respeto universal y efectivo a los derechos y libertades fundamentales del hombre; y

CONSIDERANDO que una concepción común de estos derechos y libertades es de la mayor importancia para el pleno cumplimiento de dicho compromiso;

LA ASAMBLEA GENERAL

proclama

LA PRESENTE DECLARACION UNIVERSAL DE DERECHOS HUMANOS como ideal común por el que todos los pueblos y naciones deben esforzarse, a fin de que tanto los individuos como las instituciones, inspirándose constantemente en ella, promuevan, mediante la enseñanza y la educación, el respeto a estos derechos y libertades, y aseguren, por medidas progresivas de carácter nacional e internacional, su reconocimiento y aplicación universales y efectivos, tanto entre los pueblos de los Estados Miembros como entre los de los territorios colocados bajo su jurisdicción.

ARTICULO 1 Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros.

ARTICULO 2 1. Toda persona tiene todos los derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición.

2. Además, no se hará distinción alguna fundada en la condición política, jurídica o internacional del país o territorio de cuya jurisdicción dependa una persona, tanto si se trata de un país independiente, como de un territorio bajo administración fiduciaria, no autónomo o sometido a cualquier otra limitación de soberanía.

ARTICULO 3 Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona.

ARTICULO 4 Nadie estará sometido a esclavitud ni a servidumbre; la esclavitud y la trata de esclavos están prohibidas en todas sus formas.

ARTICULO 5 Nadie será sometido a torturas ni a penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes.

ARTICULO 6 Todo ser humano tiene derecho, en todas partes, al reconocimiento de su personalidad jurídica.

ARTICULO 7 Todos son iguales ante la ley y tienen, sin distinción, derecho a igual protección de la ley. Todos tienen derecho a igual protección contra toda discriminación que infrinja esta Declaración y contra toda provocación a tal discriminación.

ARTICULO 8 Toda persona tiene derecho a un recurso efectivo, ante los tribunales nacionales competentes, que la ampare contra actos que violen sus derechos fundamentales reconocidos por la constitución o por la ley.

ARTICULO 9 Nadie podrá ser arbitrariamente detenido, preso ni desterrado.

ARTICULO 10 Toda persona tiene derecho, en condiciones de plena igualdad, a ser oída públicamente y con justicia por un tribunal independiente e imparcial, para la determinación de sus derechos y obligaciones o para el examen de cualquier acusación contra ella en materia penal.

ARTICULO 11 1. Toda persona acusada de delito tiene derecho a que se presuma su inocencia mientras no se pruebe su culpabilidad, conforme a la ley y en juicio público en el que se le hayan asegurado todas las garantías necesarias para su defensa.

2. Nadie será condenado por actos u omisiones que en el momento de cometerse no fueron delictivos según el Derecho nacional o internacional. Tampoco se impondrá pena más grave que la aplicable en el momento de la comisión del delito.

ARTICULO 12 Nadie será objeto de ingerencias arbitrarias en su vida privada, su familia, su domicilio o su correspondencia, ni de ataques a su honra o a su reputación. Toda persona tiene derecho a la protección de la ley contra tales ingerencias o ataques.

ARTICULO 13 1. Toda persona tiene derecho a circular libremente y a elegir su residencia en el territorio de un Estado.

2. Toda persona tiene derecho a salir de cualquier país, incluso del propio, y a regresar a su país.

ARTICULO 14 1. En caso de persecución, toda persona tiene derecho a buscar asilo, y a disfrutar de él, en cualquier país.

2. Este derecho no podrá ser invocado contra una acción judicial realmente originada por delitos comunes o por actos opuestos a los propósitos y principios de las Naciones Unidas.

ARTICULO 15 1. Toda persona tiene derecho a una nacionalidad.

2. A nadie se privará arbitrariamente de su nacionalidad ni del derecho a cambiar de nacionalidad.

ARTICULO 16 1. Los hombres y las mujeres, a partir de la edad núbil, tienen derecho, sin restricción alguna por motivos de raza, nacionalidad o religión, a casarse y fundar una familia; y disfrutarán de iguales derechos en cuanto al matrimonio, durante el matrimonio y en caso de disolución del matrimonio.

2. Sólo mediante libre y pleno consentimiento de los futuros esposos podrá contraerse el matrimonio.

3. La familia es el elemento natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado.

ARTICULO 17 1. Toda persona tiene derecho a la propiedad, individual y colectivamente.

2. Nadie será privado arbitrariamente de su propiedad.

ARTICULO 18 Toda persona tiene derecho a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión; este derecho incluye la libertad de cambiar de religión o de creencia, así como la libertad de manifestar su religión o su creencia, individual y colectivamente, tanto en público como en privado, por la enseñanza, la práctica, el culto y la observancia.

ARTICULO 19 Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión; este derecho incluye el de no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y opiniones, y el de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión.

ARTICULO 20 1. Toda persona tiene derecho a la libertad de reunión y de asociación pacíficas.

2. Nadie podrá ser obligado a pertenecer a una asociación.

ARTICULO 21 1. Toda persona tiene derecho a participar en el gobierno de su país, directamente o por medio de representantes libremente escogidos.

2. Toda persona tiene el derecho de acceso, en condiciones de igualdad, a las funciones públicas de su país.

3. La voluntad del pueblo es la base de la autoridad del poder público; esta voluntad se expresará mediante elecciones auténticas que habrán de celebrarse periódicamente, por sufragio universal e igual y por voto secreto u otro procedimiento equivalente que garantice la libertad del voto.

ARTICULO 22 Toda persona, como miembro de la sociedad, tiene derecho a la seguridad social, y a obtener, mediante el esfuerzo nacional y la cooperación internacional, habida cuenta de la organización y los recursos de cada Estado, la satisfacción de los derechos económicos, sociales y culturales, indispensables a su dignidad y al libre desarrollo de su personalidad.

ARTICULO 23 1. Toda persona tiene derecho al trabajo, a la libre elección de su trabajo, a condiciones equitativas y satisfactorias de trabajo y a la protección contra el desempleo.

2. Toda persona tiene derecho, sin discriminación alguna, a igual salario por trabajo igual.

3. Toda persona que trabaja tiene derecho a una remuneración equitativa y satisfactoria, que le asegure, así como a su familia, una existencia conforme a la dignidad humana y que será completada, en caso necesario, por cualesquiera otros medios de protección social.

4. Toda persona tiene derecho a fundar sindicatos y a sindicarse para la defensa de sus intereses.

ARTICULO 24 Toda persona tiene derecho al descanso, al disfrute del tiempo libre, a una limitación razonable de la duración del trabajo y a vacaciones periódicas pagadas.

ARTICULO 25 1. Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios; tiene asimismo derecho a los seguros en caso de desempleo, enfermedad, invalidez, viudez, vejez u otros casos de pérdida de sus medios de subsistencia por circunstancias independientes de su voluntad.

2. La maternidad y la infancia tienen derecho a cuidados y asistencia especiales. Todos los niños, nacidos de matrimonio o fuera de matrimonio, tienen derecho a igual protección social.

ARTICULO 26 1. Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. La instrucción elemental será obligatoria. La instrucción técnica y profesional habrá de ser generalizada; el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos.

2. La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos; y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.

3. Los padres tendrán derecho preferente a escoger el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos.

ARTICULO 27 1. Toda persona tiene derecho a tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad, a gozar de las artes y a participar en el progreso científico y en los beneficios que de él resulten.

2. Toda persona tiene derecho a la protección de los intereses morales y materiales que le correspondan por razón de las producciones científicas, literarias o artísticas de que sea autora.

ARTICULO 28 Toda persona tiene derecho a que se establezca un orden social e internacional en el que los derechos y libertades proclamados en esta Declaración se hagan plenamente efectivos.

ARTICULO 29 1. Toda persona tiene deberes respecto a la comunidad puesto que sólo en ella puede desarrollar libre y plenamente su personalidad.

2. En el ejercicio de sus derechos y en el disfrute de sus libertades, toda persona estará solamente sujeta a las limitaciones establecidas por la ley con el único fin de asegurar el reconocimiento y el respeto de los derechos y libertades de los demás, y de satisfacer las justas exigencias de la moral, del orden público y del bienestar general en una sociedad democrática.

3. Estos derechos y libertades no podrán en ningún caso, ser ejercidos en oposición a los propósitos y principios de las Naciones Unidas.

ARTICULO 30 Nada en la presente Declaración podrá interpretarse en el sentido de que confiere derecho alguno al Estado, a un grupo o a una persona, para emprender y desarrollar actividades o realizar actos tendientes a la supresión de cualquiera de los derechos y libertades proclamados en esta Declaración.

fin

CON Y PARA EL PUEBLO DE
GUINEA ECUATORIAL,

CON AMNESTY INTERNATIONAL,
CON LA COMISION INTERNACIONAL DE JUSRISTAS,
CON LA ANTI-SLAVARY SOCIETY DE LOND
CON EL MOVIMIENTO INTERNACIONAL PAR
LA UNION FRATERNAL ENTRE RAZAS Y PUEBLOS,
CON LA LIGA INTERNACIONAL DEDERECHO
DE LOS PUEBLOS,
CON LA COMISION DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS,
CON LA FEDERACION INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS Y SUS LIGAS,

DENUNCIEMOS LAS VIOLACIONES DE LOS DERECHOS HUMANOS EN GUINEA ECUATORI
LLEVADAS A CABO POR EL REGIMEN DE MACIAS.

A.N.R.D.(ALIANZA NACIONAL DE RESTAU
RACION DEMOCRATICA DE GUINEA ECUATO
RIAL).

a . n . r . d .

LA VOZ DEL PUEBLO

CUALQUIER RESISTENCIA DE LAS MASAS CONTRA
LA OPRESION TIENE SUS RAICES EN UN PUEBLO UNIDO,
CONSCIENTE, COMBATIVO Y, SOBRE TODO,
BIEN EDUCADO POLITICAMENTE

homenaje
al
PRESIDENTE BOUMEDIENE

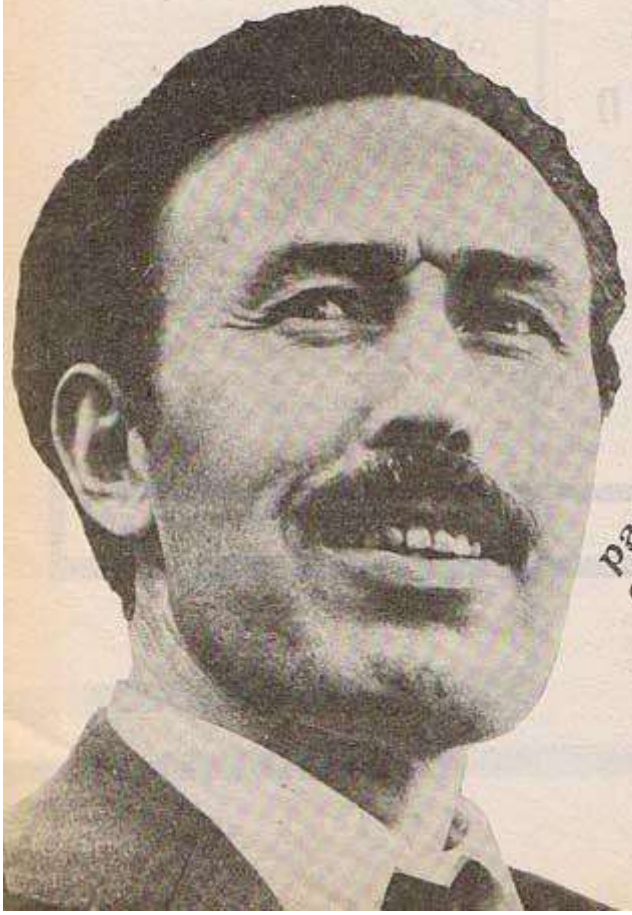

paso toda su vida
combatiendo
por la liberacion total de
africa,del mundo arabe
y de todos los
pueblos oprimidos

¡ADIOS COMPAÑERO!

En el momento de cerrar la edicion del presente numero 5 de LA VOZ DEL PUEBLO, hemos recibido la triste noticia de la muerte del Presidente del Consejo de la Revolucion, Presidente del Consejo de Ministros y Jefe del Estado de la Republica Argelina Democratica y Popular, HOUARI BOUMEDIENE, una de las personalidades mas importantes de Africa Contemporanea, del Mundo Arabe y de los Pueblos Oprimidos.

En efecto, a primeras horas del dia 27 de Diciembre de 1978, el compañero de Lucha, Houari Boumediene muere prematuramente, despues de haber dedicado toda su vida militante y revolucionaria al servicio de su valiente Pueblo Argelino que tanto amaba.

El compañero, Houari Boumediene, contribuyo enormemente en la opcion revolucionaria y las inumerables victorias del Pueblo Argelino, victorias conquistadas con las armas en la mano, entre miles sacrificios y martires.

Como él mismo decia: " solo la unidad en la opcion y en la direccion puede asegurarnos nuestra victoria y nuestra independencia. La marcha de la Revolucion no puede pararse, no debe pararse. En efecto, decia, no hemos sacrificado tantos martires de la revolucion para renunciar a los frutos de la Victoria, a saber:

- El Pueblo Argelino debe ser maestro de si mismo y de sus riquezas.
- Combatir el enemigo principal de los Pueblos Oprimidos que es el colonialismo, el neocolonialismo y el imperialismo.
- Contribuir a la Liberacion Total de Africa y en concreto apoyar incondicionalmente los Movimientos de Liberacion tanto del Colonialismo como del Neo-colonialismo..."

Para la ALIANZA NACIONAL DE RESTAURACION DEMOCRATICA DE GUINEA ECUATORIAL (A.N.R.D.), como para todo el Pueblo Argelino, HUARI BOUMEDIENE, vivira siempre y esta presente, en la mente de los campesinos, obreros, juventudes, etc. por sus realizaciones.

A nosotros, los Pueblos Oprimidos, de continuar celosamente el Combate, hasta la liberacion total de los Pueblos de Africa, del Mundo Arabe y todos los Pueblos Oprimidos del mundo, tomando como ejemplo de combatiente decidido, el que nos dio el compañero HOUARI BOUMEDIENE.

Reproducimos seguidamente el texto integro del TELEGRAMA DE PESAME, que nuestro Movimiento, la A.N.R.D. (Alianza Nacional de Restauracion Democratica de Guinea Ecuatorial), envio a Mohamed Salah Yahiaoui, Miembro del Consejo de la Revolucion y Responsable Ejecutivo encargado del Aparato del Partido (FLN), texto que fué enviado igualmente a Rabah Bitat, Presidente Interino de la Republica Argelina Democratica y Popular y Presidente de la Asamblea Popular Nacional.

Con estas lineas, A.N.R.D. (Alianza Nacional de Restauracion Democratica de Guinea Ecuatorial), rinde HOMENAJE AL COMPANERO HOUARI BOUMEDIENE!

A. N. R. D.

ALIANZA NACIONAL
DE
RESTAURACION DEMOCRATICA

COMITE CENTRAL
Sec. Junta Ejecutiva
Ref.Nº 147/78

28 de diciembre de 1978

Sr. Don Rabah Bitat
Presidente Interino de la Republica
Argelina Democratica y Popular
ARGEL

Estimado Presidente,

Es con un gran dolor que habiamos tenido la noticia de la muerte de Houari Boumediane, Presidente del Consejo de la Revolución, Presidente del Consejo de Ministros y Jefe del Estado de la Republica Argelina Democrática y Popular.

En nombre de la Junta Ejecutiva del Comité Central de la A.N.R.D.(Alianza Nacional de Restauración Democrática) de Guinea Ecuatorial, y en el mio propio, le envio nuestras mas sinceras condolencias.

La vida del Presidente Boumediane ha sido una vida de sacrificio, de abnegación y de lucha por la Causa de su Pueblo.

El Presidente Boumediane luchó con el mismo espíritu de sacrificio y abnegación por la Liberación de Africa, del Mundo Arabe y de todos los Pueblos oprimidos.

Nosotros, militantes de la A.N.R.D., hemos encontrado en el Partido F.L.N. dirigido por el Presidente Boumediane, una acogida y una comprensión a nuestros problemas.

Nosotros, militantes de la A.N.R.D. de Guinea Ecuatorial, tenemos la máxima confianza que el Partido F.L.N., vanguardia de la Revolución Argelina, a pesar de la pérdida de su máximo dirigente, continuará con la Linea Política marcada desde el primero de noviembre de 1954.

PRIMER SECRETARIO DE LA A.N.R.D.

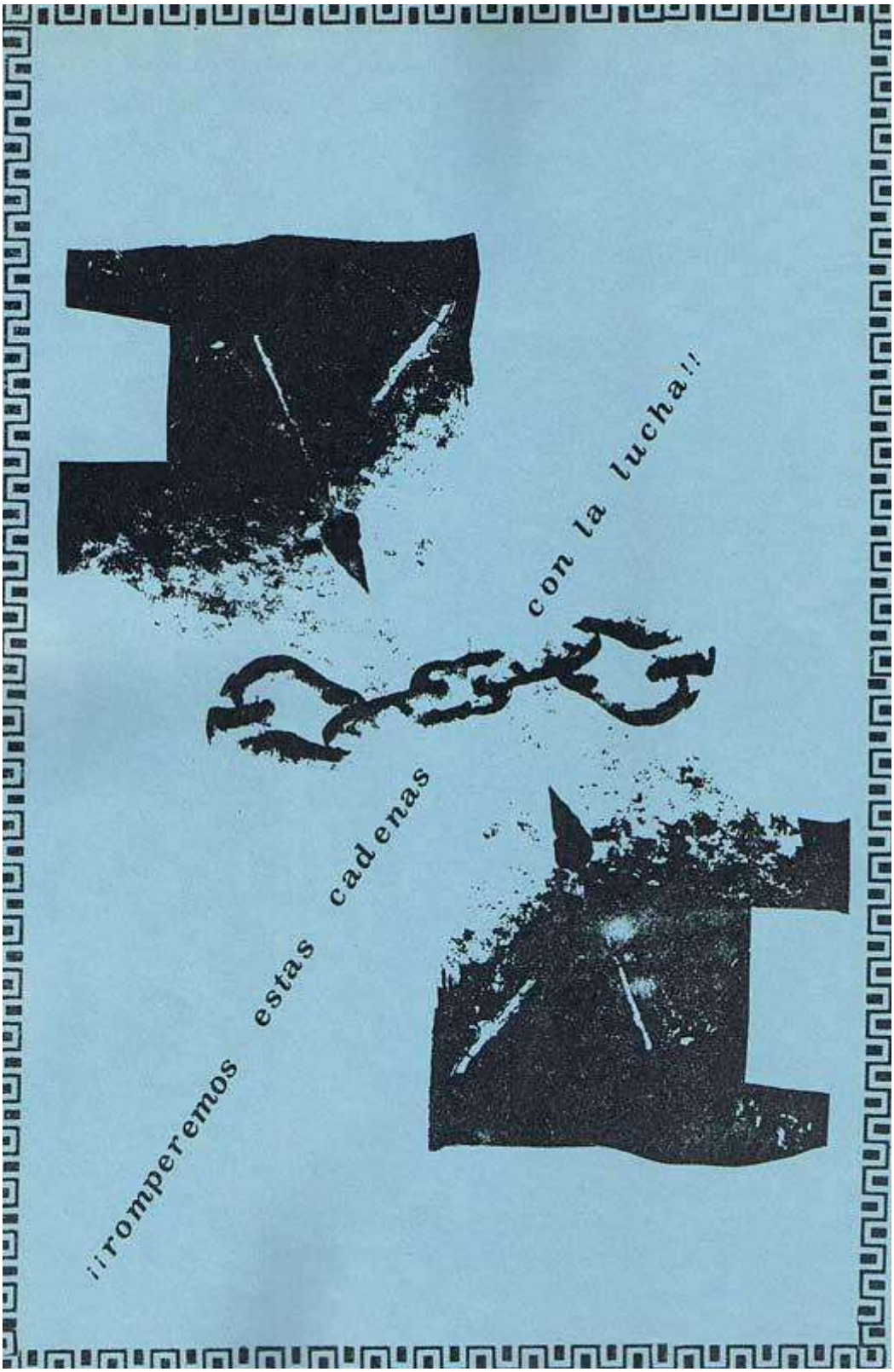
¡¡romperemos estas cadenas con la lucha!!